

D.ª ROSENDA MESTRE MINGUEZ
VIUDA DE D. FRANCISCO GIL DOLZ DEL CASTELLAR
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
R. I. P.

Su director espiritual, hija doña Pilar, viuda de Gargallo; nieto, hijo político, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez y media, desde la casa mortuoria, Angel, 10, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Se suplica no asistan coches. No se reparten esquelas.

Asuntos del día

La incertidumbre y la expectación hacen los días muy largos. Esto nos pasa ahora a todos los españoles. Esperamos para mañana la ya urgente resolución del conflicto que nos desazona, y al llegar, con el nuevo día, un nuevo aplazamiento, crecen el disgusto y la excitación. El espíritu de partido, disfrazado de patriotismo impaciente, aprovecha esta inquietud para echar la culpa de todo sobre el gobierno, y los enemigos de las instituciones, atropellando la lógica y el sentido común, quieren hacerlas responsables de imaginarias intrigas contra los intereses de la patria.

No son buenos españoles los que con fines políticos interesados siembran estas desconfianzas. Si el gobierno falta a los altos deberes que le impone la representación de esta gloriosa España, tan exigente en materias de honor, nosotros seremos los primeros en protestar contra él y en acudir al remedio necesario, por duro que sea. Pero no hay que anticipar juicios sobre acuerdos aún no tomados, o no bien conocidos, no hay que debilitar a los poderes públicos, cuando éstos necesitan apoyarse en la confianza de la nación para ser fuertes ante el enemigo.

Los hombres que hoy mandan no profesan nuestras ideas. Pero de su amor patrio no podemos dudar. Estar a su lado en este trance supremo es obligación a la que no hemos de faltar.

Trance supremo decimos, porque la paz y la guerra están pendientes de un hilo. A la mediación del Papa, que se había considerado ya fracasada, se ha unido la petición colectiva de potencias tan poderosas como Francia, Inglaterra, Alemania, Austria-Hungría, Italia y Rusia, que se han dirigido a los Estados Unidos rogando el mantenimiento de la paz. Esta intervención diplomática de la Europa entera, no puede ser una mera ceremonia. A ella se debe, sin duda, el aplazamiento del Mensaje de Mac-Kinley.

Hay que aguardar, pues, aunque sea ya difícil contener la impaciencia del pueblo español. Hay que aguardar; pero no con los brazos cruzados, sino activando los aprestos para la guerra.

En este sentido ha hecho el gobierno manifestaciones que nos trasmite el telégrafo, y que serán perfectamente recibidas.

Comprendemos la ansiedad del público por saber los preparativos que hace el gobierno para el caso de guerra, y la necesidad que tiene la prensa de satisfacer la avidez de sus lectores.

Pero el gobierno debe proceder con la prudencia que las circunstancias exigen, haciendo todo lo que convenga a la defensa patria, pero guardando la mayor reserva sobre lo que hace, dando así a los periódicos un ejemplo que deben seguir, aunque defrauden la curiosidad del público, el cual debe también hacerse cargo de lo que importa la reserva en los asuntos de guerra.

La discreción aconseja, pues, entre otras cosas, que no se dé cuenta del movimiento y preparativos de los buques de guerra, debiendo limitarse, al sumo, a publicar las noticias de las que llegan desde el extranjero a las aguas de la Península.

Reserve, pues, el gobierno más que lo ha hecho hasta ahora esas noticias, y guardemos también los periódicos silencio acerca de las medidas que adopte la Marina. Si los demás lo hacen, nosotros estamos resueltos a adoptar esa actitud.

Peró las noticias que se han hecho ya públicas, no tenemos por qué callarlas, y menos si son a propósito para satisfacer la ansiedad general. En ese caso esta que hoy nos comunica el telégrafo de haber zarpado de Cadiz para cruzar el Atlántico, los acorazados *Cristóbal Colón*, *Santa María Teresa*. Esos, esos son buenos argumentos para contrarrestar a los injustos, a los argumentistas de las bravatas insostenibles de Mac-Kee. Lleven esos señores la bandera.

española al golfo de Méjico con los cañones bien cargados, para salir al encuentro de las escuadras y los ejércitos cuyo envío a la isla de Cuba pregona Mr. Mac-Kinley con tanta jactancia.

Llegan malos informes de Filipinas, que a nosotros no pueden sorprendernos. El general Primo de Rivera es muy parco en transmitir noticias al gobierno, o lo es el gobierno en dar al público las que recibe. Pero, aunque laconicos, se han dado a luz telegramas oficiales que mencionan encuentros con partidas rebeldes de que no se había dado noticia, y los viajeros del Archipiélago que acaban de llegar a Barcelona, hablan de nuevos alzamientos insurreccionales, algunos de ellos en provincias que hasta ahora habían estado tranquilas.

Esto es una nueva razón para desear y pedir que concluya de una vez el conflicto cubano, del cual es secuela lo que pasa en Filipinas.

En este Archipiélago y en Cuba, es uno mismo el instigador de todas las rebeldías. Encarémonos con él, aunque tengamos que jugarlos el todo, por el todo.

LOS CORSARIOS

Hemos demostrado en artículo anterior que el armamento en corso es un medio legítimo de hacer la guerra como emanación del derecho de conservación y defensa del Estado, y como medio seguro y eficaz para establecer el equilibrio marítimo entre una potencia de primer orden y otra de segundo. Tal es la opinión de los autores clásicos del derecho marítimo, sin que pueda citarse en contrario ningún Tratado público vigente, como vimos también en el lugar citado.

Tal es también la opinión del ministro yankee Mr. de Marey, que cuando en 1856 le proponían la abolición del corso, contestaba en estos términos: «Los Estados Unidos no tienen más que 72 buques de guerra y 2,120 cañones, al paso que Inglaterra posee hoy 391 buques y 17,291 cañones. Aceptando el principio de la abolición del corso, renunciáramos a los medios de defensa a que tenemos derecho de recurrir, o nos veríamos obligados a adoptar el ruinoso y peligroso sistema de sostener una inmensa marina de guerra y de transformar nuestra organización política.»

Hablamos ahora de los corsarios. Llámense así los que mandan embarcaciones armadas en corso, sean o no sean de su propiedad y con ellas se proponen secundar los planes de las escuadras organizadas por el Estado.

La profesión de corsario fué regularizada en los comienzos de la edad moderna, cuando empezaron las luchas por el monopolio colonial y comercial, gracias al establecimiento y colonización de las naciones europeas en los países recién descubiertos por los grandes navegantes, como Vasco de Gama, Colón, Cabot, Amerigo Vesputici, Cabral, etc. Los reyes de Francia, España e Inglaterra (de 1400 a 1444) trataron de legislar acerca del particular procurando realizar a un tiempo dos fines; el uno, el de estimular a los armadores y navegantes ofreciéndoles seguras y positivas ganancias a costa del enemigo, compensando así los riesgos y penalidades inherentes a la profesión de corsario; el otro, el de impedir que se ofendiera a los súbditos de las potencias neutrales provocando una reacción de estos para la defensa de los intereses de estos en primer término y de los del Erario en segundo, que padecerían indudablemente de impedirse en absoluto todo comercio con las naciones en guerra.

Las condiciones impuestas por el derecho positivo y por la costumbre de las naciones europeas para legitimar el corso, impidiendo que los corsarios fuesen tratados como piratas ó sea como personas que viven fuera de la ley internacional son:

- (A) La patente de corso.
- (B) La fianza previa.
- (C) La declaración hecha por el Tribunal de presas de que los barcos ó mercancías capturados deben ser adjudicados al corsario.

(A) La patente de corso es un documento expedido por el jefe del Estado, por el cual se autoriza al naviero ó particular que lo solicita para tomar parte activa en las operaciones de la guerra, y hostilizar al enemigo en los parajes, y por todo el tiempo que se expresa en la patente misma.

Las patentes de corso pueden concederse a todos los súbditos nacionales, si bien las leyes interiores excluyen generalmente a ciertos funcionarios públicos, con especialidad los que han de intervenir en la concesión de los armamentos, ó bien han de juzgar después, de la validez de las presas hechas al enemigo.

No suelen expedirse en Europa patentes de corso a los extranjeros, porque generalmente los gobiernos neutrales prohíben a sus súbditos que soliciten ni acepten las patentes, so pena de negarles su protección abandonándoles al trato que quiera darles el enemigo. Pero siendo esta regla de Derecho europeo, sería de desear que se modificara en la presente guerra, tratándose de una nación como los Estados Unidos que, bajo el pretexto de la doctrina de Monroe hace gala desde hace veinte años de concebirse como potencia mundial.

Para formar idea clara sobre las negociaciones de estos últimos días y la conducta observada por el gobierno español, son oportunas las aclaraciones que transmitimos a continuación.

mismo derecho de gentes europeo a que debe su nacimiento y desarrollo político. Una negociación hábilmente dirigida por el gobierno y encaminada a obtener una inteligencia con los otros europeos, respecto a este particular, pudiera empeorar la posición de nuestros enemigos agravando su situación económica, al perjudicar su comercio exterior.

También pueden apresar válidamente los buques mercantes que, defendiéndose de otro enemigo, tuviesen la fortuna de rendirlos. En este caso no obran como corsarios, pero ejercitan el derecho natural de defensa, y no pueden ser considerados como piratas. Hautefeuille cree que la presa debe ser adjudicada al Estado, porque la propiedad de la presa se funda en la autorización del gobierno contenida en la patente, y en este caso particular no existe la última. Al terminar el plazo señalado en la patente, el corsario no puede ya apresar ningún barco enemigo, salvo si lo verifica en propia defensa: todo acto posterior de agresión se convierte en acto de piratería.

(B) Para que pueda concederse la patente por el gobierno, debe prestarse fianza ó caución previa, que es mayor ó menor, según el porte ó tonelaje y fuerza del buque, como garantía de los daños y perjuicios que puedan causar a los súbditos de alguna nación amiga por infracción de los deberes que le imponen las órdenes del gobierno y las leyes de la guerra. (V. los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de las Ordenanzas de Matricula.) El origen histórico de esta exigencia de los gobiernos, se encuentra en la Ordenanza francesa de 1584 (arts. 31 y 71), que empezó por exigir una caución, bajo la forma de juramento, a los capitanes de los buques corsarios, obligándose éstos a no cometer depredación alguna contra los súbditos de potencias amigas. Más tarde las Ordenanzas de Luis XIV (1681) no se contentaron con esto, y exigieron la caución efectiva en numerario, siendo copiada esta disposición en la de Luis XVI (1778), más favorable aún a los intereses de los neutrales, puesto que adoptaba el principio de buque libre, mercancía libre para diferenciarse de los ingleses, con quienes se dispuso a luchar. Este sistema fué imitado por nuestra Ordenanza de corso de 1801, que exige la prestación de fianza (art. 1.º) bastante, a juicio del comandante de Marina, señalando como límite superior la cantidad de 60,000 rs., la cual podrá rebajarse, teniendo en cuenta el porte de la embarcación corsaria. No deberá entregarse a su capitán la patente, ó pedirse al capitán general del departamento, ni en su caso al ministro de Marina, sin llenar este requisito.

(C) La declaración de buena presa hecha por el tribunal competente. El derecho internacional positivo de Europa distingue perfectamente, como observa Kaltefleiter, entre el hecho y el derecho, entre la simple posesión material de un barco y la propiedad ó perfecto dominio del mismo. El apresamiento ó captura ó detención de un barco, no es más que una medida provisional que se adopta por consecuencia de la visita, ó del abordaje si resistiese el buque sospechoso, que no tiene más objeto sino conducirlo ante el Tribunal de presas marítimas para que justifique su nacionalidad, ó pruebe, si se trata de buque neutral, que no ha infringido los deberes de la neutralidad. La confiscación ó declaración de buena presa es la condena que recae sobre el buque, dando como resultado la adjudicación y reparto de su propiedad entre los apresadores, como premio del servicio efectuado.

Esta sabia disposición que refrena y castiga los atentados a que pudiera dar lugar la codicia de los corsarios, coloca la propiedad particular en mejores condiciones sobre el mar, que está en la guerra continental, donde la simple ocupación convierte en botín de guerra gran número de objetos, puesto que tratándose del Océano, no basta la ocupación para adquirir el dominio pleno. Esto es lo que olvidan por completo los defensores de la inmunidad absoluta de la propiedad privada, que, para proscribir el corso, le llaman costumbre bárbara y salvaje, ó como decíamos en otro artículo, «piratería organizada por cuenta del Estado»; como si los corsarios no tuviesen obligaciones que cumplir frente al poder público, y pudieran, por su propia autoridad, confiscar las presas, venderlas y repartirse el precio de las mismas.

El juicio previo de la presa y la adjudicación por el tribunal, son obligatorios, aun tratándose de buques enemigos, para los cuales existe siempre la presunción legal a favor de la captura, puesto que su mismo pabellón los condena. Con mayor razón se impone el juicio, tratándose de los neutrales, pues éstos, si no son culpables de infracción alguna contra las reglas generalmente admitidas por el derecho de gentes positivo, no solo pueden ser declarados en libertad, si que también obtener, cuando fuere procedente, por la resultancia del expediente de adjudicación, el resarcimiento de los daños y perjuicios que por la injusta captura les fuesen irrogados.

Los corsarios tienen, pues, los mismos deberes y derechos que los comandantes de los buques de guerra. Han de conocer las leyes y ordenanzas del Estado relativas al derecho de visitar, registrar, detener y conducir a los puertos españoles a todos los barcos enemigos ó neutrales; han de atenerse a las instrucciones que el ministerio y las autoridades de Marina les comuniquen referentes al ejercicio de su profesión. Y por último, han de correr todos los riesgos que corren los buques de guerra con menores recursos, generalmente, ofensivos y defensivos, pero alentados por su espíritu militar y por el amor a la patria.

¡Gloriosa y noble profesión la de corsario cuando sirva para castigar los crímenes internacionales; cuando sirva para el despojo, envilecimiento y total ruina de gobiernos encanallados, traidores, injustos, é ignorantes como los que en perjuicio mismo de los pueblos que los padecen y del interés del género humano, que nunca difiere de los de la justicia y el bien moral, vienen sucediendo en la patria de Washington, presa hoy de la más espantosa corrupción é inmoralidad política que han visto los siglos! ¡Gloriosa y noble, como todas las profesiones que sirven para enseñar a los pueblos que no en vano se falsean los principios de la honradez y moralidad social, cualquiera que sea el poder físico y el número de sus conculcadores!

ACLARACIONES

Para formar idea clara sobre las negociaciones de estos últimos días y la conducta observada por el gobierno español, son oportunas las aclaraciones que transmitimos a continuación.

Madrid la Agencia Mencheta y que reproducimos a continuación.

«Es tal la confusión que ha reinado durante las últimas cuarenta y ocho horas en lo que se refiere al conflicto entre España y los Estados Unidos, que es conveniente fijar bien los puntos por que ha pasado la cuestión en el plazo indicado.

Es rigurosamente exacto que anteayer el representante yankee Woodford dió la nota conminatoria fijando un término cortísimo para que contestase el gobierno español, y como quiera que éste ya había expresado su pensamiento y su actitud en el Memorandum que entregó a Woodford y que comunicó a los embajadores de las grandes potencias, mereciendo elogios por la habilidad con que defendió el decoro nacional, acordó en el Consejo de anteayer que no tenía que contestar nada a la nota conminatoria de Woodford, ni había motivo bastante para modificar su conducta.

Woodford retiró ayer la nota conminatoria, coincidiendo esta retirada con la intervención de las potencias europeas cerca de Mac-Kinley.

La visita que los embajadores de las grandes potencias de Europa hicieron al presidente de la República norteamericana, debieron influir poderosamente en sus propósitos y decisiones, por cuanto se amplió la lectura de su Mensaje a las Cámaras yankees, y ordenó a Woodford retirarse la tan apremiante nota de anteayer.

Queda, pues, todo en pie y en el mismo ser y estado que se encontraba el asunto en el instante en que el gobierno español contestó con dignidad a las pretensiones del gobierno yankee, referentes al socorro de los reconcentrados y al plazo para la terminación de la guerra de Cuba.

Estas aclaraciones darán alguna luz acerca de este embrollado asunto y disiparán no pocas dudas y prejuicios que se han extendido con grave daño de la serenidad de juicio, que es tan necesaria en las circunstancias difíciles que atravesamos.»

ESPAÑA y los Estados Unidos

Impresiones en Washington (Del miércoles último.)

WASHINGTON 6, (10 m.).—El delegado del gobierno colonial, Sr. Angulo, ha dirigido al presidente de la República una comunicación, en la cual, interpretando los verdaderos sentimientos y aspiraciones del pueblo cubano, se pide a Mac-Kinley que evite toda solución que implique un acto de fuerza. Funda su ruego en ser la intervención que se medita totalmente contraria a los deseos unánimes de los elementos sensatos de la isla, y ruega a Mac-Kinley se abstenga de entregar los destinos de su patria a la barbarie de Máximo Gómez y de las hordas que capitanea. Asegura, por último, el Sr. Angulo, en su comunicación, que la forma republicana implantada en el gobierno de la gran Antilla, traería aparejadas la ruina y la anarquía de la isla.

La marea sube; la agitación jingoista se va extendiendo mucho. La asamblea del Estado de Ohio ha acordado protestar contra la política de Mac-Kinley. Uno de los oradores le llamó cobardo y traidor.

Como prueba del empeño que tienen muchos fabricantes é industriales en ayudar a la agitación contra España, se cita el hecho de que algunos de ellos han concedido permiso a sus dependientes para inscribirse en la milicia, conservándoles empleos y sueldos mientras dura la guerra.

WASHINGTON 6, (11 m.).—Hoy dominan impresiones contradictorias. Desde luego se asegura que queda descartado el Mensaje presidencial el reconocimiento de la independencia de la isla de Cuba. Esto, no obstante, la prensa insiste en afirmar que el presidente recomendará a las Cámaras la intervención armada. Noticias confidenciales, y para mí de autorizado origen, me permiten asegurar que Mac-Kinley sólo pedirá autorización para intervenir, pero sin acudir al empleo de la fuerza armada.

También la prensa asegura que se leerá el Mensaje a las Cámaras hoy á medio día; pero según mis informes, no se presentará hasta las cuatro de la tarde, y acaso se aplaza hasta el lunes. De todas suertes, si se presentara hoy, pasaría sin discusión a informe de la comisión respectiva, y acto continuo se levantaría la sesión, procurando aplazarla hasta que transcurra la Semana Santa.

No debo ocultar que el espíritu exaltado prevalece en las Cámaras, dispuestas a adoptar toda clase de soluciones extremas, aunque es indudable que no faltan elementos sensatos dispuestos a seguir al presidente por cualquier camino honroso. Tampoco debo callar que las noticias particulares coinciden con las de la prensa, al pronosticar que el Mensaje del presidente contendrá un párrafo que ha de causar profunda indignación en España.

WASHINGTON 6, (12 m.).—Algunos periódicos de esta ciudad publican el resultado de una entrevista celebrada con el Sr. Polo de Bernabé.

Nuestro representante reconoce la gravedad de las circunstancias; pero declara, sin fundarse en noticias concretas, que todavía se puede esperar en que la crisis actual se resuelva de un modo pacífico. Sus cálculos para esto se fundan en la convicción de que dos naciones civilizadas y cultas, como España y los Estados Unidos, no pueden ni deben apelar al recurso brutal de las armas, para arreglar un pleito, donde solo se ha oído a una de las partes y donde la justicia exige que se oiga a los dos.

Al lado de estas noticias que sirven de incentivo a la esperanza, aunque en pequeña escala, hay otras que son verdaderamente pesimistas. Algunos secretarios de Estado y no pocos senadores consideran inevitable la guerra; pero no falta quien suponga que no llegará a romperse las hostilidades, porque España hará antes el sacrificio de abandonar la isla de Cuba.

Dícese que el gobierno norteamericano ha comunicado orden a su consul en la Habana, Mr. Lee, para abandonar la isla y embarcarse en buques americanos con los súbditos de la nación que quieran salir de Cuba.

WASHINGTON 6, (7-35 t.).—El presidente Mac-Kinley, después de modificar el Mensaje, ha diferido el presentarlo al Congreso hasta el lunes. Circulan dos versiones para explicar el aplazamiento.

Una dá como motivo del aplazamiento el deseo del gobierno de la Unión de asegurar la salida de los súbditos norteamericanos de la isla de Cuba antes de que se comience allí el texto del Mensaje, temiéndose que al conocerlo se lleven a cabo atropellos contra sus personas. Según la otra versión, el aplazamiento se debe a que habiendo hecho España concesiones esenciales, los términos del documento han tenido que variarse también de modo esencial.

Tengo la creencia de que ambas versiones carecen de fundamento y solo sirven de pretexto para no dar las verdaderas razones del aplazamiento. A mi entender, esto obedece a la presión ejercida por poderosas influencias extrañas.

Es indudable que los ánimos se han calmado algo en el Congreso. Desde las seis de la mañana acudió al Capitolio inmensa muchedumbre, formada de elementos de todas las clases sociales, invadiendo las tribunas y arrojando a guardias y porteros, sin que se respetase el derecho a ocupar los asientos de las personas que tenían papeleta. El desenfreno por el aplazamiento del Mensaje fué grande y costó grandísimo trabajo evacuar las tribunas cuando las Cámaras se reunieron en sesión secreta.

La multitud que quedó fuera del Capitolio por falta de sitio, era mucho mayor que la que consiguió entrar, y reinaba en todos los ánimos grandísima ansiedad. La ciudad está atestada de forasteros, atraídos por la avidez de noticias en estos críticos momentos.

Los periódicos publican la noticia de que el motivo del aplazamiento era la existencia de temores de graves acontecimientos en la Habana. Procuero comprobar qué fundamento tenga esta versión, que, de resultar exacta, constituiría un desastre para los trabajos en favor de la paz.—ASCUY.

Las potencias intervienen

El jueves se presentaron en la Casa Blanca los embajadores de las potencias para entregar a Mr. Mac-Kinley la nota colectiva. Esta dice así:

«Los firmantes, embajadores de Alemania, Austria-Hungría, Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia, acreditados en esta capital, debidamente autorizados, y en nombre de nuestros respectivos gobiernos, acudimos a vos para que, como presidente de los Estados Unidos y en nombre de vuestro gobierno, atendáis con todo interés a los sentimientos humanitarios para asegurar el mantenimiento de la paz.»

Dice también la nota que para ello apelan a la moderación del presidente y del pueblo norteamericano, seguros que el litigio que sostiene los Estados Unidos con España se resolverá pacíficamente y sin ulteriores consecuencias.

Añaden los embajadores que confían y esperan que nuevas negociaciones contribuirán a que se llegue a un acuerdo que, asegurando la paz entre ambas naciones, garantizará el orden en Cuba, no debiendo dudar el gobierno de los Estados Unidos que esta gestión de las potencias es desinteresada, y que así deben reconocerlo.

Mr. Mac-Kinley contestó que el gobierno de los Estados Unidos reconoce la buena voluntad de las potencias europeas para que tenga una solución satisfactoria el conflicto; pero esperaba también que las potencias reconocieran igualmente el desinterés de los Estados Unidos al desear poner término a un estado de cosas intolerable. Añadió que el gobierno norteamericano no abriga miras egoístas respecto de Cuba, sino que por humanidad quiere cese la guerra, ya crónica en Cuba, y los perjuicios que con ella se irrogan a los intereses de la República.

Son muchos y variados los comentarios que se hacen acerca de la acción colectiva de las grandes potencias.

- 1.º A la intervención directa de Su Santidad León XIII.
- 2.º A la enemistad irracional entre Alemania y los Estados Unidos.
- 3.º A la amistad y lazos que unen a Austria con España.
- 4.º A los perjuicios enormes que se irrogarían al comercio en general con la paralización de toda clase de transacción si estableciera la guerra entre España y los Estados Unidos.

Contra Mac-Kinley

La entrevista de los embajadores de las potencias europeas con Mac-Kinley ha producido inmensa sensación en Washington. Los amigos de la paz muestran contentos. Los jingoístas están irritados y llaman a Mac-Kinley traidor, que ha salvado a España sin comunicarlo a nadie.

Mac-Kinley recibió al presidente de la Sociedad de Seguros, quien se ofreció a suscribir un empréstito de 500 millones de dólares.

Mac-Kinley dijo: «Agradezco el ofrecimiento; pero confío en que será innecesario. Rehuiré la responsabilidad y he de ver que la culpa de la guerra no recaiga en los Estados Unidos.»

Pidiendo la guerra

En Washington han celebrado una reunión los senadores y representantes partidarios de declarar la guerra a España.

Después de larga discusión, se acordó: Que el leader republicano Mr. Proctor, la pida en el Senado, y que el leader demócrata mister Benley, la pida en la Cámara de representantes.

Una comisión de los redimidos pasó a la Casa Blanca, para notificar a Mr. Mac-Kinley los acuerdos tomados. Lo que no dice el despacho que comunica estas noticias, es si la acción colectiva cerca de Mac-Kinley.

Atentado contra Polo de Bernabé

Despachos recibidos de Washington dicen que las turbas que recorrieron las calles de aquella capital, al saberse que se había aplazado la presentación del Mensaje de Mac-Kinley a las Cámaras, se dirigieron al edificio donde se halla instalada nuestra legación, dando gritos de «muera España».

Los citados despachos añaden que el edificio fué apedreado. No dan más detalles de la agresión del populacho yankee, pero llama la atención el que al final de esos despachos se diga: «El Sr. Polo de Bernabé salió ileso.» Esto hace suponer que la manifestación hostil no se contentó con insultar a España frente a la residencia de nuestro representante, sino que trató también de agredir cobardemente a éste. Se esperan con ansiedad detalles respecto a este nuevo brutal hecho.

El filibustero Quesada famoso filibustero Quesada y un indivi-

duo de la junta separatista han visitado a la comisión de Relaciones extranjeras del Senado yankee.

Quesada dijo que si los Estados Unidos intervinieran en Cuba, no reconociendo la independencia de la isla, la junta filibustera declarará la guerra a los Estados Unidos.

Votación original

Los diarios belicistas de Nueva-York repartieron anteayer, junto con el periódico, papeletas preguntando si debía declararse la guerra a España.

El resultado de la votación fué el siguiente: Partidarios de la guerra, 120,000. Partidarios de la paz, 40,000. En blanco, 20,000 papeletas.

HABLA EL MINISTRO DE LA GUERRA

No ha sido el dignísimo general Correa de los ministros que mantuvieron constante comunicación con el público. Por el contrario, su absoluta reserva con todo el mundo, incluyendo a los periodistas, le valió censuras y cuchufletas de todo inoportunas, y no faltaron periódicos que bautizaran a la residencia oficial del ministro de la Guerra con el expresivo título de *Castillo de Buena- vista*.

Esta vez, y ante la gravedad inmensa de las circunstancias, ha roto el general Correa su bien entendida reserva, y ante algunos representantes de la prensa periódica, habló en el sentido que todo el mundo esperaba, es decir, como ha hablado siempre y en toda ocasión los soldados españoles.

«No es cierto,—dijo,—que el gobierno esté amenazado de crisis. Cuando se inició el período de inminente gravedad en el conflicto con los Estados Unidos, en uno de los Consejos celebrados, un ministro exclamó:

—Señores, al aceptar este puesto de honor y de peligro, nos mostramos unánimemente dispuestos en caso necesario a perder la vida. ¿Seguimos todos resueltos a ello? La respuesta fué, como no podía menos de ser, afirmativa y unánime.

Posteriormente, al conocer los términos en que estaba redactado el Manifiesto del gabinete insular de Cuba, dije lealmente ante mis compañeros del gobierno que no podía sancionar el concepto de *patria cubana*, la petición del armisticio y otros términos del documento. Sobre todo, de la suspensión de hostilidades extendido y sigio entendiendo que no se puede hablar sin desdoro de nuestro ejército, sin que la petición proceda de los rebeldes.

El Sr. Moret, queriendo con su buen desear evitar el conflicto, trató de poner algún reparo a mi actitud y a la de algunos otros ministros, entre ellos el de Gobernación y Hacienda; pero nuestros razonamientos le convencieron, y seguidamente se puso un telegrama al general Blanco, en el que se le decía que el gobierno respetaba el Manifiesto como *hecho consumado*, pero que se atenia en un todo a la enérgica nota enviada a los Estados Unidos en contestación a su ultimatum. No hay, pues, motivos que autoricen los rumores de crisis.

Refiriéndome directamente al conflicto con los Estados Unidos, hoy las impresiones no son entorpecedoras desinteresadas, porque se sabe que Mr. Mac-Kinley, en el Mensaje que envía al Congreso, no habla de la independencia de Cuba ni de otros extremos que se habían anunciado.

La única razón que puede explicar este cambio de actitud, es la actitud enérgica del gobierno de España. Si cuando sufrimos la primera humillación no hubiésemos bajado la cabeza, no nos encontraríamos hoy como nos encontramos.

No soy de los que alardean de seguridades en el éxito, caso de romperse las hostilidades; pero soy de los que creen que, de dos males, éste es el mejor; el peor sería el conflicto que surgiría en España si nuestro honor y nuestros derechos fuesen atropellados.

La opinión no debe alarmarse porque los Estados Unidos, si la guerra estalla, no se coja a pique algún barco. Esto puede ser consecuencia natural de la guerra.

Lo que se debe evitar a todo trance es que nos cojan un barco y se dé motivo para que el telégrafo anuncie que se ha izado la bandera americana en uno de nuestros acorazados. Antes volaría.

¡Ojalá que no tuviésemos un solo barco! Esta sería mi mayor satisfacción.

Entonces podríamos decirles a los Estados Unidos desde Cuba y desde la Península: —¡Aquí estamos! ¡Vengan Vds. cuando quieran!

No veo la situación tan extremada como mi compañero el Sr. Moret. Sin embargo, si el conflicto llega, y no seguramente porque haya fracasado la intervención del Papa, aquí estamos dispuestos a no perder ni un átomo de nuestro territorio. Ahora los Estados Unidos dirán.»

Indultos de Viernes Santo

En el acto de la adoración de la Santísima Cruz la reina ha concedido el indulto de la pena de muerte a los siguientes reos:

Antonio Cobo, que mató a Juan Gemar, soldado de artillería, ambos confinados en Ceuta.

Sebastián Moral y Juan Trabas, por agresión a la Guardia civil.

Mauricio Muñoz, que incendió las casas del poblado de San Ramón en Cuba.

José Sampayo, por homicidio y atentado a un agente de la autoridad en Filipinas.

Marcelino Díaz, que abandonó el puesto en Concepción (Filipinas).

José Díaz Pasarón, condenada por Parricidio cometido en la persona de Manuel López Fernández en el pueblo de Ondariz (Lugo), y los siete de Brujas.

Duano Patrio Flores Mariano, condenado por los delitos de robo, homicidio é incendio cometidos en Sinocar (Manila).

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla 6.—Es extraordinaria la animación que se nota en esta ciudad. Todos los trenes llegan llenos de viajeros, entre ellos muchas familias aristocráticas de la corte.

Las iglesias de donde salen cofradías son muy visitadas por numerosa concurrencia, que admira las notables esculturas, las riquezas de los mantos de las imágenes y las alhajas que lucen.

Esta tarde han hecho estación los Prebendados de Cristo, la Virgen de

al apóstol San Andrés, que son de gran mérito. La Virgen ostenta un riquísimo manto de una bordado en oro y sedas. La candelaria de oro. Las alhajas que lleva valen más de 1.000 duros. El Cristo del Calvario y la Virgen de la Presentación son obras de Martínez Ontañón.

También han hecho estación los pasos del santo Sudario, del Cristo de Burgos, de la Virgen de la Palma, de las Siete Palabras, de la Virgen de los Remedios, de la Sagrada Cruzada y de María del Buen Fin. El apóstol Juan ostenta una túnica morada de gran riqueza.

Por la plaza de San Francisco es imposible el tránsito. Las tribunas y las sillas están llenas de gente. También hay gran animación en las calles de las Siervas y Génova.

En los hoteles no hay ninguna habitación desocupada.

VALENCIA

Ayer menudearon las noticias contradictorias sobre el conflicto con los Estados Unidos; pero esto no influyó para nada en la magnificencia de las fiestas que se celebraban, ni en la tranquilidad del vecindario, al que siguen in hacer mella las actitudes de los norteamericanos.

Todos los templos se vieron llenos de fieles durante los solemnes oficios de la mañana, resultando, como siempre, imponente en la Catedral la ceremonia de la Adoración de la Cruz.

A la Basílica asistieron, en representación del Ayuntamiento, el alcalde Sr. Martínez Bertomeu, y los concejales Sres. Serrano Chassaing, Ordeig, Conejos, Pastor, Aparici, Jimenez y Martí, y al Patriarca los Sres. Guzmán, Córdoba y Navarro.

La procesión del Santo Entierro verificada por la tarde, resultó, como siempre, pobre, figurando en ella los pasos y asociaciones religiosas ya sabidas, y las músicas de Beneficencia, del Patronato y del regimiento de Tetuán, que es el que dió el piquete.

También se celebraron los Entierros de las iglesias del Salvador y de San Bartolomé, esos con gran lucimiento y ante un público numerosísimo, como el que asistió a la carrera del de la Hermandad de la Sangre.

Esta mañana, a las diez, y en la forma acostumbrada, se hará en nuestra ciudad el toque de Gloria que iniciarán las campanas del Miguelete.

Según la antigua costumbre, las músicas de los regimientos de la guarnición ejecutarán alegres composiciones musicales a las puertas de los respectivos cuarteles, reanudándose entre tanto la circulación de carruajes, que darán a la población su aspecto normal.

Para que los vecinos partidarios de los juegos de pólvora, no conmemoren la ascensión del Señor e n disparo de armas y de cohetes, la alcaldía ha circulará a la guardia municipal las órdenes oportunas.

Con la acostumbrada solemnidad se celebró ayer en las poblaciones marítimas la tradicional ceremonia de los Pasos. A esta fiesta acudió numeroso público, que ocupaba las calles de la carrera.

A las seis de la tarde salió de la iglesia del Grao la procesión del Entierro, en la que figuraban gran número de imágenes y nutrido acompañamiento y una música.

Este año se ha notado la falta de los granaderos, y la de sayones no fué tan numerosa como en años anteriores.

Mañana se verificará en dichos poblados el solemne acto de administrar a los enfermos el Pan Eucarístico.

Por hallarse indispuerto, no pudo ayer officiar en los cultos celebrados en la Basílica el cardenal-arzobispo.

Ayer presentaron sus credenciales en la secretaría de la Diputación más de 200 de los compromisarios designados para la elección de senadores de la provincia. Es seguro, pues, que habrá mayoría suficiente para la votación de mañana.

Hoy, a las diez, comenzará la votación para elegir los secretarios escrutadores, que han de formar la mesa definitiva, presidida por don José García Villacampa, como presidente de la Diputación provincial. Este mismo señor presidirá también hoy la mesa interina, en la cual actuarán como secretarios los dos compromisarios que acrediten tener mayor edad y los dos más jóvenes.

En las sesiones que celebrará la Diputación provincial el día 13 y siguientes del actual, se dará cuenta de una invitación de la Corporación provincial de Madrid para el Congreso provincial que ha de celebrarse en el corte el día 10 de mayo próximo, y en el que se tratará de las reformas de la ley de Reclutamiento provincial y Administración de las provincias.

Esta tarde celebrará el Ayuntamiento su sesión ordinaria, en la que a más del presupuesto ordinario del Ensanche, se tratará de la recepción definitiva del mercado de Ruzafa.

Los demás asuntos puestos al despacho son de escaso interés general.

Desde hoy, la señal de segundas oraciones

ó toque de ánimas se efectuará en las torres parroquiales a las ocho y media de la noche.

A pesar de los yankees, hoy serán el objetivo predilecto de las gentes, las tiendas de Ultramarinos, el mercado y las confiterías, que harán su agosto, gracias a la positiva festividad de la Pascua.

De los últimos de los antes citados establecimientos, serán los predilectos, como lo son siempre, los de D. Eugenio Burriel y de la señora viuda de su hermano D. Germán, que han hecho un grandísimo apresto de dulces y monas de todas clases y precios.

En los escaparates de las dos acreditadísimas casas había ya anoche una verdadera exposición de ramilletes muy artísticos, afectando diferentes y caprichosas formas.

También había gran número de las repletas cestas de merienda, en las que no falta nada de lo que puede constituir un deliciasísimo menú, vinos y licores inclusive.

Hay, pues, que visitar las confiterías de la plaza de la Reina y de la calle de Zaragoza, antes de aprovisionarse los que piensen ir de gira estos días.

Ayer vino de Madrid el Sr. D. José Corti, uno de los candidatos para la senaduría por la provincia de Valencia.

También vino de Alicante D. Juan Maisonnave, candidato a la senaduría por las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Hoy llegará de Córdoba el arcediano de aquella catedral, D. Pedro Moreno, secretario particular del nuevo arzobispo de esta diócesis.

También es esperado hoy el obispo de Segorbe, Sr. Aguilar, que viene a tomar parte en la elección de senador por esta provincia eclesiástica, la cual se celebrará mañana, como es sabido, en la basílica.

Los trabajos de organización de la función patriótica que se proyecta celebrar en el teatro Principal, continúan haciéndose con gran actividad.

Con este objeto se celebrará esta tarde en la Sociedad Valenciana de Agricultura una reunión, a la que están invitados los presidentes de varios círculos.

En el Congreso internacional de Higiene que se ha de celebrar en Madrid, estará representado el Instituto Médico Valenciano por los Dres. D. Constantino Gómez, D. Pedro Lechón, D. Manuel Candela y D. Peregrin Bayarri.

Este último marchó ayer con D. Nicolás Jorés y D. Vicente Gea, que representarán al Colegio médico de Castellón.

Esta tarde serán abiertos los cepillos de limosnas de la casa de Misericordia, cuyos fondos se destinan para que los asilados celebren las Pascuas.

Los asilados en los demás establecimientos provinciales de caridad, así como los presos en la cárcel de San Gregorio y en el Asilo municipal, también serán obsequiados con su correspondiente mona.

Hoy sufrirán el juicio de exenciones ante la comisión mixta de Reclutamiento, los mozos de los pueblos de Tous, Villanueva de Castellón, Algemesi, Barig, Benifairó de Vaildigna, Corbera de Alira y Favareta.

Anoche, a las doce, terminó el plazo que se abrió para presentar en el Colegio Notarial solicitudes pidiendo tomar parte en las oposiciones a notarías vacantes.

Las solicitudes presentadas pasan de cien. Ha sido confirmada autorizadamente la noticia del aumento de sueldo a los empleados de la estación del Norte.

También se han confirmado los nombramientos de sujeto e inspector principal de intervención a favor de D. Enrique Velasco y don Carlos Ferrer.

Si siguiendo la costumbre establecida, los maestros peluqueros han acordado cerrar sus establecimientos los tres días de Pascua, a las tres de la tarde.

En la iglesia de Santa Catalina ocurrió ayer a las once y media de la mañana, una sensible desgracia.

Hallándose trabajando en uno de los monumentos de la referida iglesia un operario llamado José Vela Olmos, de 39 años, le cayó encima de la cabeza un madero, desde una altura de cinco metros, causándole algunas heridas y contusiones de carácter grave.

El desgraciado Vela fué conducido a la casa de Socorro de la calle de Serranos, de donde pasó a su domicilio.

Peluquería antiséptica de Matías Orquín, plaza de San Francisco, 10, principal, entrada por el patio de la fotografía del Sr. García. Como acredita certificado facultativo, este establecimiento evita toda clase de contagio de enfermedad de la piel, por la desinfección completa de todo el material de tocador a presencia del cliente.

Crónica religiosa

Bajo la dirección del maestro Medina, se cantó ayer en la iglesia del Asilo de San Juan Bautista el Miserere del malogrado Plasencia, tomando parte en su interpretación D. Lamberto Alonso, D. Faucundo Domínguez, D. Salvador Gea y otros profesores. La orquesta la formaron individuos pertenecientes a la Sociedad del maestro Goñi.

La Junta de patronos del Asilo merece muchos plácemes, por el interés que se toma para que en dicho establecimiento vaya aumentando el culto al catolicismo.

puero de todos sus camaradas. Mas estas preferencias no se revelaban en el hecho solo de acercarse a él muy a menudo, pues a otros muchos se acercaba también, siempre que le daba la gana, sino en que con ninguno era tan cariñoso como con Muergo.

—¡Limpiate los mocos y lávate esa cara, cochino!—solía decirle; ó—¿por qué no te esquilan esa greña?... Dile a tu madre que te ponga una camisa.

Entre tantos pueros y descamisados como andaban por allí, solamente se doía de la roña y de la desnudez de Muergo. Y Muergo correspondía a estas relativas delicadezas de Silda riéndose de ella, dándole una patada, ó arrojándole un tronchazo, como el de la Maruca. Y la preferencia continuaba, por parte de Silda. ¿Por qué razón? Vaya usted a saberlo. Acaso la fuerza del contraste; la misma monstruosidad de Muergo; un inconsciente afán, hijo de la vanidad humana, de domar y tener sumido lo que parece indomito y rebelde, y de embellecer lo que es horrible; hacer con Muergo lo que algunas mujeres, de las llamadas elegantes en el mundo, hacen con ciertos perros lanudos y muy fijos; complacerse en verlos tendidos a sus pies, gruñendo de cariño, muy limpios y muy peinados, precisamente porque son horribles y asquerosos y no debieran estar allí.

Más fácil de explicar es la inclinación de Andrés al Muelle-Anaos y a la pillería que en él imperaba. Hijo de marina y llamado a serlo, los lanceos de la bahía le fascinaban, y el olor del agua salada y el bullicio de las canchales le seducían; y creóse aquel terruño para satisfacer sus apetitos marineros, porque allí había botes de alquiler, y lanchas abandonadas, y barcos en los careceros, y ocasión de bañarse impunemente y en cueros vivos a cualquier hora del día, y correr la escuela, y fumar con entera tranquilidad, y muy principalmente porque otros chicos de su pelaje andaban también por allí muy a menudo: ventajas todas que no podían hallarse reunidas ni en la Dársena ni en los cañones del Muelle. Sólo la Maruca las ofrecía alguna vez; y por eso iba también, de tarde en tarde, a la Maruca.

Por lo que hace a su amistad con los raqueros, no había otro remedio que elegir entre ella y la fatiga de entrar en su terreno por la fuerza de las armas, lo cual era algo pesado y expuesto para hecho diariamente. Por lo común, se hacía la primera vez. Después se firmaban las paces, y se vivía tan guapamente con aquella pillería, cuidando de tenerla engolosinada con cigarros y cualquiera chuchería de la ciudad, especialmente a Cuco, que, por su corpulencia y barbarie, era el más temible en sus bromas, aunque, a su modo, fuera soñable y cariñoso.

Y como Silda iba apogándose más y más a la vida regala del Muelle-Anaos, y sus ausencias de casa eran más largas cada día, y el Cabildo no parecía acordarse de dar la ofrecida ayuda de costas, y la familia de Mocojón estaba resuelta a no mantener de balde a una chiquilla tan inútil y rebelde, ocurrió una noche lo de la tunda aquella que obligó a Silda, que tantas veces sufría ya, a largarse a la calle y a dormir en una arquía; por lo que

Noticias militares

Ayer llegaron a nuestra ciudad, de paso para Cadix, cinco comandantes y otros tantos capitanes del cuarto cuerpo de ejército, que han sido destinados a Canarias, para donde saldrán pasado mañana en el vapor *Monse-rat*.

También salieron para la mencionada ciudad, en donde embarcarán para las mismas islas, los capitanes Sres. Juery, Requena y Sagrado, de los regimientos de Guadalupe, Tetuán y Vizcaya, respectivamente.

En el Boletín oficial se ha anunciado la apertura de juicio contradictorio en el expediente que se instruye para conceder la cruz de Beneficencia al destacamento del aviso de guerra *Urania*, que al mando del alferz de navío D. Pedro Cardona, prestó tan excelentes servicios cuando la inundación del 10 de noviembre en el Grao, Cabañal y término de Campanar.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Julio Moló Izquierdo, el comandante D. Mariano de la Revilla y Cifre, que presta sus servicios en comisión en la Academia de Artillería.

Como mejora de pensión le ha sido concedida a D. Manuel Quintero y Azañu, comandante de Estado Mayor, la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.

Tribunales

En la secretaría de gobierno de esta Audiencia, se admitirán hasta el día 15 del corriente mes, las solicitudes para las oposiciones a procuradores que se verificarán en la segunda quincena de mayo. Formarán el tribunal, como presidente, un magistrado, y como vocales, un letrado designado por la Junta del Colegio de Abogados, un catedrático de la Facultad de Derecho y el decano y secretario del Colegio de Procuradores.

Círculos y Sociedades

Esta noche, de nueve a doce, celebrará el Círculo Aragones otra de sus amenas veladas familiares.

El próximo miércoles, a las seis de la tarde, se reunirá en el Círculo de Bellas-Artes los inscriptos para la excursión a las islas Baleares, con objeto de tratar asuntos referentes al viaje. Se ha conseguido de la empresa de vapores que el regreso se efectúe por Barcelona y quizá por Alicante.

Fuera de Valencia

SOLLANA.—Las funciones de Semana Santa han revestido este año especial solemnidad, habiendo ocupado la sagrada cátedra en la iglesia de Santa María Magdalena D. Juan Bautista Aguilar, cura de la parroquia iglesia de Santa Catalina, que pronunció una elocuente oración.

ALICIA.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, ofreciéndose incondicionalmente, caso de estallar la guerra. Al patriótico ofrecimiento ha contestado el gobierno en términos muy satisfactorios.

ALICANTE.—Los diarios de esta capital, nos dan ya cuenta de la manifestación ocurrida anteayer delante del consulado yankee. El público, en numeroso grupo, se presentó a las once de la mañana ante la casa de D. Juan Leach, representante de aquel Estado, solicitando que quitase del balcón la bandera de su nación, a lo que accedió el representante, mereciendo un aplauso del público, que se disolvió inmediatamente.

La prensa de esta ciudad está trabajando sin descanso para la organización de una función taurina, y cuyos productos se destinan al fomento del ejército y la Armada.

Con igual fin se prepara una fiesta con carácter oficial, y en la que tomará parte lo más distinguido de esta sociedad. Se celebrará en el teatro Principal, y tendrá su parte de literatura, comedia y musical, siendo proumada con la flor natural la mejor poesía patriótica que se presente, y que ostentará la señorita que merezca esta distinción del agraciado. El ejército y la Marina darán también homenaje a la reina de la fiesta.

El Ayuntamiento del vecino pueblo de San Vicente, ha acordado destinar la cantidad de mil pesetas que consignaba en sus presupuestos, para la celebración de las fiestas de su patrono San Vicente Ferrer, a la suscripción nacional para la adquisición de un buque de guerra.

SEMANA SANTA

Sábado Santo

Como todas las ceremonias de Semana Santa, las de hoy encierran también profunda significación.

Empiezan los oficios sacando fuego de la pedernal, y con este fuego se enciende el cirio pascual y todas las luces que hay en la iglesia. El fuego que se saca del pedernal, representa a Jesucristo, que después de muerto y sepultado, sale encendido con amor del sepulcro de piedra donde había sido puesto. Las demás ceremonias que se practican hasta el principio de la única misa que se celebra, se explican perfectamente en las palabras y oraciones del ritual.

Bendíese también la pila bautismal, signi-

ficándose con este acto que la virtud del Bautismo pende de la resurrección de Jesucristo.

Lo que se hace el Sábado Santo, es una anticipación de la gran fiesta de Pascua, correspondiendo todo a la noche siguiente, durante la cual, cantándose las profecías y bendiciéndose el cirio pascual, símbolo de la humanidad de Jesucristo, el canto de *Gloria de la misa*, y la celebración del alouya coincidirían con el amanecer del domingo, hora en que se verificó la Resurrección gloriosa de nuestro Salvador.

El *Ecceit* que se canta, conocido en España con el nombre de *Angélica*, es una de las mejores piezas de poesía y elocuencia sagradas. Por último, se cantan las letanías de los Santos, encendiéndose al final los cirios del altar.

Comenzada la misa, al llegar al *Gloriam in excelsis*, descúbrense las imágenes en memoria de la entrada que hicieron en el cielo todos los justos que estaban esperando la Resurrección del Salvador, y al mismo tiempo rompe en verdadero estallido de júbilo lo que hasta entonces parecía comprimido por la tristeza, dejándose oír las armoniosas voces del órgano y las argentinas vibraciones de todas las campanas, todo lo cual dá a entender la alegría universal que la Resurrección de Jesús supo difundir por los cielos y la tierra.

La expansión de júbilo y entusiasmo es tan visible en los verdaderos cristianos como lo fué dos días antes el terror religioso y la santa tristeza. Y hay motivo para ello, porque la Resurrección del Salvador es la roca inmovible sobre que descansa el edificio del catolicismo.

INTERESES MERCANTILES

Los certificados de origen

Hemos recibido impresa la exposición que la Cámara de Comercio de Valencia eleva al ministerio de Hacienda respecto a los certificados de origen. El documento—que de buena gana insertaríamos si la falta de espacio no lo impidiera—está muy bien redactado, y en él se pide:

Primero. Que se dicte una disposición aclaratoria ó se produzca una interpretación auténtica de la real orden de 25 de setiembre de 1897, en el sentido de que no es necesario consignar en los certificados de origen la calle y el número de la casa en que habita el destinatario de la mercancía, bastando que se consigné tan solo su domicilio en España.

Y segundo. Que en el caso de que se estimase precisa la indicación de estos detalles, se disponga:

(a) Que los certificados de origen expedidos desde 1.º de enero del corriente año y con los cuales se han practicado las operaciones de despacho en la Aduana no se anulen, sino que se devuelvan a los consignatarios, a fin de que al pie de los mismos y bajo su firma y responsabilidad escriban éstos, como complemento de la indicación de su domicilio, la calle y el número de la casa en que habitan.

(b) Que a los certificaciones expedidos desde 1.º de enero, con sujeción a la plantilla publicada en el periódico *El Eco de las Aduanas*, se les otorgue un plazo de sesenta días, cuando menos, para su admisión como válidos, siempre y cuando se adicione en la forma indicada en el párrafo precedente, no solo en cuanto a este defecto, sino en cuanto a todos aquellos otros defectos fácilmente subsanables en el punto de destino.

(c) Que con el fin de evitar nuevos perjuicios y las consiguientes reclamaciones, se publique con carácter oficial un modelo de certificados de origen, con sujeción al cual hayan de ser éstos extendidos, de cuyo modelo se envíen ejemplares a los consules de nuestra nación en el extranjero, al efecto de que, cuando se les presenten para su legalización certificados de origen que no se anulen a la pata que el ministerio les haya enviado, indiquen al remitente los perjuicios que se pueden irrogar al receptor por defectos de forma en los que se le hayan presentado.



RUFABA

Esta noche reanudarán sus funciones el teatro de Ruzafa con la compañía que dirigen los Sres. Senis y Aparicio.

Se pondrán en escena los actos primero de *La dama de las Camelias* y el aplaudido episodio de los Sres. Burgos, Chueca y Valverde titulado *Cádiz*.

Para estas funciones, la empresa ha acordado rebajar los precios a una peseta la butaca con entrada, y a 750, 5 y 3, respectivamente, los palcos prostomios, principales y segundos, sin entrada.

La entrada general costará dos reales. Para el público habrá al terminar las funciones coches riports que harán el servicio desde el teatro al Grao.

aceptar la oferta que, al bajar, la hizo al oído el bueno del tío Mechelin, marinerito que, con su mujer, tía Sidora, ocupaba, la bodega, ó sea la planta baja de la casa.

Y como es preciso hablar algo de esta nueva familia que aparece aquí, y el presente capítulo tiene ya toda la extensión que necesita, quedase para el siguiente, en el cual se tratará de ese asunto... y de otros más si fuere necesario.

IV

DÓNDE LA DESEABAN

Todo lo contrario de Mocojón y de la Sargüeta, así en lo físico como en lo moral, eran Mechelin y tía Sidora. Mechelin era risueño, de buen color, más bien alto que bajo, de regulares carnes, hablador, y tan comunicativo que frecuentemente se le veía, mientras echaba una pipada a la puerta de la calle, referir algún lance que él reputaba por gracioso, en voz alta, mirando a los portales ó a los balcones vacíos de enfrente, ó a las personas que pasaban por allí, a faltas de una que le escuchara de cerca. Y él se lo charlaba y él se lo reía, y hasta replicaba, con la entonación y los gestos convenientes, a imaginarias interrupciones a hechas su relato. También era algo caído de erviz y encorvado de riñones; pero como andaba relativamente aseado, con la cara bastante bien afeitada, las patillas y el pelo grisos, no precisamente hechos un bardo, y era tan activo de lengua y tan alegre de mirar, aquellas emboraduras solo apartaban lo que eran: esas de los rigores del oficio, no dejadas y prendono del ánimo y del cuerpo, entrecaba-

LIQUIDACION VERDAD

DEL COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

DE

Angel Tarragó, hoy EDUARDO ESTEVE

70—PLAZA DE CAJEROS—70

El nuevo dueño de esta casa realizará las antiguas existencias a MITAD DE SU VALOR.

GRAN LIQUIDACION por ocho dias
70, Plaza de Cajeros, 70

NOTA. Transcurridos los ocho dias de liquidacion, su nuevo dueño presentará al público las grandes compras que ha hecho en las mejores fabricas del país y extranjeras en artículos de Primavera y Verano.

Información especial de "Las Provincias,"

Las Hermanas de la Caridad en el Hospital de Valencia

Sor Ana.—Su cargo.—La despana.—El trabajo que se hace en esta dependencia.—Movimiento de enfermos durante el mes de febrero último.—Lo que se consumió.—Cuidados de Sor Ana.—El horno.—Los dementos.—El valenciano.—Sentimientos elevados.

Después de repasar todos los antecedentes que logró se me suministraran, para escribir un artículo sobre la despana del Hospital, no pude menos que exclamar: «Es mucho lo que vale Sor Ana.»

Porque Sor Ana es la encargada de esta dependencia, y esta dependencia es una de las más importantes del Santo Establecimiento. Allí se reciben todos los artículos que se consumen en el Hospital, allí los examinan tres Hermanas de la Caridad y Sor Ana, que es la que tiene a su cargo, como dejo dicho, todo lo concerniente a la despana.

El trabajo que diariamente pesa sobre esta Hermana, es grande, y pone de relieve su inteligencia nada común, y los conocimientos de contabilidad que ella posee.

Pero esto no es extraño, si se tiene en cuenta que Sor Ana es hija de padres catalanes; que éstos dedicábase al comercio con esa actividad febril y esa gran constancia de los hijos de Barcelona, y que, cuando todavía contaba su hija pocos años, instruyéronla en la marcha de sus negocios, haciendo que aprendiese todas las nociones de contabilidad, a fin de que se encargase del despacho, en vista de las buenas dotes que para todo ello reunía.

No dudo, pues, que el lector, por lo expuesto, comprenderá lo altamente beneficiosa que es la intervención de Sor Ana en la dependencia que me ocupa, y aún más lo comprendería si viese los libros en los que se anotan las entradas y salidas de los géneros, sin nada que pueda originar la más pequeña duda, con todos los detalles necesarios para convencer al más exigente.

Todo cuanto se lleva a la despana se examina cuidadosamente, se mide ó se pesa, y a continuación se anota en un libro taurinario. Para satisfacer el importe del artículo que se suministra, se corta un talón del libro antes dicho, en el que siempre queda un comprobante, y se manda a las oficinas de la administración, donde se paga la cantidad que en él se expresa, después del consiguiente examen.

De lo escrito en el libro taurinario se dá traslado al de entradas y salidas.

La distribución de las raciones se hace con arreglo a los atestados que a la despana remiten los médicos.

Todos los dias se entregan 26 hojas de otros tantos doctores, prescribiendo la comida que debe darse a cada uno de los enfermos, las cuales hojas se recopilan, haciéndose de ellas un resumen mensual.

Las estancias diarias en el Santo Establecimiento, durante el mes de febrero último, ascendieron a 35,253, incluyendo en ellas las de las Hermanas, dementes, nodrizas, etc.

El número de enfermos ascendió a 4,867.

La cantidad de los artículos invertidos en las raciones que se suministraron, es la siguiente:

Arroz	2,974 kilos.
Carne	5,088 »
Bacalao	217 »
Chocolate	512 »
Garbanzos	916 »
Pan blanco	9,485 »
Pan común	8,284 »
Tocino	138 »
Fideos	427 »
Sémola	430 »
Alubias	869 »
Acite	734 litros.
Vino	3,443 »
Gallinas	793 »
Huevos	6,928 »

Sor Ana, además de llevar la contabilidad, cuida de que los viveres estén bien acondicionados, y de que los sitios donde se guardan se hallen siempre limpios. También corren a su cargo el horno, el molino, la vaquería y el gallinero.

Los amadores del horno son alienados pacíficos, que cumplen con su deber a las órdenes de un capataz, sin que jamás rehusen el trabajo que se les manda.

Cuando me disponía a visitar el local don-

no muy mal, a media voz, algunas canciones de sus mocedades, y sabía muchos cuentos.

Su mujer, tía Sidora, también gastaba ordinariamente muy buen humor. Era bajita y rechoncha; andaba siempre bien calzada de pie y pierna, vestida con aseó, aunque con pobreza, y gastaba sobre el pelo pañuelo a la cofia. Nadie celebraba como ella las gracias de su marido, y cuando la acometía la risa, se reía con todo el cuerpo; pero nada le temblaba tanto al reirse como el pecho y la barriga, que, tras de ser muy voluminosos de por sí, los hacía ella más salientes en tales casos, poniendo as manos sobre las caderas y echando la cabeza hacia atrás. Pasaba por regular curandera, y casi se atreva a tenerse por buena comadrona.

Nunca había tenido hijos este matrimonio ejemplarmente avenido. Tío Mechelin era *compañero* en una de las cinco lanchas que había entonces en todo el Cabildo de Arriba, en el cual abundaron siempre más las barquillas que las lanchas, y tía Sidora estaba principalmente consagrada al cuidado de su marido y de su casa; a vender, por sí misma, el pescado de su quitiñón, cuando no hubiera preferido venderlo al costado de la lancha, y acompañar, a jornal, en la pescadería, a alguna revendedora de las varias que la solicitaban en sus faenas de pesar, cobrar, etc. El tiempo sobrante lo repartía en la vecindad de la calle, recetando cocimientos aquí, restañando heridas allí, cortando un refajo para Nisia ó frunciendo unas mangas para Genes... é espasando una erisipela en el tronco de Amargo.

Como no había visto en casa ni muchos de está instalado el horno, pasó por junto al depósito de leña, no pudiendo menos que detenerme al ver un grupo de infelices dementes que se dedicaban a extraer el combustible que había de ser más tarde pasto de las llamas.

rán hoy fijados en los sitios de costumbre. Los toros serán hoy encajonados en el encerradero del empalme. Sevilla, y acerca de sus condiciones, se sigue asegurando que nada dejarán que desear.

D. Felipe espera que dejen su pabellón a la altura debida.

Amen.

También hoy comenzará el reparto de los programas de la empresa, que son muy lujosos, en los cuales se anuncia el cartel de abono de la temporada.

En los citados programas van los retratos de los diestros que han de actuar en nuestro circo.

La novedad resultará a gusto de los taurófilos.

Para el 18 del actual se anuncia una corrida de toros andaluces, en la que se juzgarán seis, de cuya muerte se encargarán Revorito y Gallo chico.

Según cuentan los periódicos de la Habana, en la primera quincena de marzo toreó en la plaza de Regla el valiente diestro negro apodado «Fautades», quien además de estar quear admirablemente los toros que le correspondieron, hunderilló al quiebro superiormente. El negro está ya de viaje para Valencia, y es de creer que dentro de breves días haga su debut en nuestro circo.

Nuestro paisano Fabrito estoqueará en Tortosa el día 5 de setiembre próximo, en unión de un matador de alternativa de los de primera fila.

Me alegro por Paco.

Siguen las instantáneas.

El Taurino del lunes publicará una del diestro valenciano antes citado, en el momento de entrar a matar en la última corrida celebrada en nuestra plaza.

La instantánea me aseguran que será del agrado del público.

Sobre todo de los amigos del matador, que no son pocos.

Y para terminar por hoy, allá va algo de... lejos.

Leo y reoerto:

«El atleta italiano Romulus dió una exhibición en Ciudad Juárez (Méjico), con objeto de derribar, sin más ayuda que sus brazos, a un toro bravo escogido al efecto.

La lucha duró dos horas, al cabo de las cuales el homónimo del fundador de Roma tuvo que abandonar la empresa, demasiado árdua para él, molido y lleno de contusiones.

El animal era un magnífico ejemplar de cuatro años y 1,600 libras de peso, en cuya elección intervinieron las autoridades para que no fuera engañado el público.

Los cuernos del toro estaban envueltos con tiras de gutapercha para amortiguar sus derrotes.

La primera vez que el atleta logró coger un cuerno del toro, al que se había dejado en libertad, fué a parar a 20 pasos de distancia. Otras tres veces consiguió Romulus hacer presa en ambos cuernos, pero fué saucido como un niño y arrojado a gran trecho.

Al cabo de dos horas, Romulus no se encontraba en estado de hacer nuevas pruebas y se retiró del ruedo declarándose vencido.»

Que es precisamente lo que les pasará a los atletas norteamericanos, si se meten a luchar con el león español, que es aún mucho mas bravo que el continente de Rómulo.

MAHOLIVO.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. P. 25 La Caña

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

NUEVO PAPEL PARA FUMAR
Marca LAYANA
 Clase especial en cartetas precintadas con fotografía
 Puntos de venta al por mayor en Valencia: Aguilera Hermanos, Tapinería, 6.—Hijos de Ripollés, Plasades, 21, y Corchets, 4; y al por menor en todos los estancos y kioscos de la capital.

Para PAN QUEMADO
 en la confitería de SANTA CATALINA
 Especialidad en los bollos sazonados.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX
 Mineral francés, marca EL VOLCAN
 Medallas y diplomas de honor en varias Exposiciones Internacionales y universales.
 Avignon 1890, Lyon 1894, Burdeos 1895
 Remedio infalible contra el Oidium, Midw, Antraxosis, Black, Rot, Blancio, Erizosis, las orugas, pulgones, hormigas y otros insectos.
 Eficacísimo para el negro de los olivos, naranjos y todos los árboles frutales.
 Agentes generales:
 Sres. GARRETA Y MARTINEZ
 Pasual y Gens, 13 (teléfono 100)—Valencia.
 De venta en los depósitos de los Sres. Hijos de Blas Cuesta, Abascal, Igual y C., D. Luis Montesinos, D. Vicente Morales, Amat hermanos, J. Martínez Ymbert, Camino del Grao, 27; José Huguet, Algemesi, José García, Castellón, y otros.

Se recurre al aceite de hígado de bacalao para fortalecer a los niños, pero con frecuencia, el remedio es peor que la enfermedad, pues ese aceite, desagradable e indigesto, produce vómitos y diarreas que debilitan en vez de fortalecer. Con el Morrhuol, que representa 25 veces su peso de aceite de hígado de bacalao, M. Chapoteaut ha prestado señalado servicio a las madres de familia, pues este producto, encerrado en pequeñas cápsulas, suprime todos los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao.

La ventura de las recomendasas que van a ser madres, se turba a menudo con dolores de estómago, acompañados de vómitos, que les quitan toda energía; tomando el vino de Espinosa de Chapoteaut ó los Pales de Peptonas, que contiene la carne de vaca digerida con la pepsina, tendrán la seguridad de sostener sus fuerzas y de ver desaparecer sus dolores digestivos.

Diario de Avisos
 Venta de casa y tierras en Silla

El jueves próximo, 14 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en la notaría de Silla se venden en pública subasta las fincas siguientes:
 Una casa en dicha villa, calle de los Huercos, núm. 16.
 Una y media hanegada y 21 brazas de tierra cruzar, en el pósito terminal, partida del Mill, y 18 hanegadas de tierra seca, vides, en término de Plesent, parte de Terrabona, a la falda de la Coma.
 El Casino Cazorla de Valencia celebrará hoy, mañana y pasado, una gran tirada de póquer, en pública subasta, en el punto situado entre el Casino de Valencia y el de Sagunto.

La Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto la siguiente modificación de trenes de viajeros:
 Línea de Liria.—Desde el día 10 del actual saldrá un tren de Valencia para Liria a las 6:15 tarde y otro de Liria para Valencia a las 7:35 noche, y desde el día 11, los días laborables, saldrá un tren de Valencia para Moncada a las 4:06 mañana y otro de Moncada para Valencia a las 4:35 de la misma, dejando de circular desde el día 10 el tren que sale de Moncada a las 5 de la mañana.

En las tardes de los días 10, 11 y 12 del actual saldrá un tren de Valencia para Paterna a las 8 noche, que regresará de Paterna a las 8:35 de la misma, y para el Grao saldrá un tren a las 2, 3, 4, 5 y 6, y regresará del Grao a las 2:31, 3:31, 4:31, 5:31 y 7:01.

MOVIMIENTO DE POBLACION
 Durante el día de ayer se registraron en nuestra ciudad los nacimientos, matrimonios y defunciones siguientes:
 Nacimientos: Varones, 3; hembras, 7. Total, 9.
 Defunciones: Josefa Soler Romance, de 53 años, carrera del Rio, traste 10; de bronco-pneumonia.—Manuel Peris y Mayans, de 78 años, calle de Saltillos, núm. 14; de bronco-pneumonia catarral.—Esteban Carlos Boluda, de 77 años, calle de Ausias March, núm. 5; de enteritis aguda.—Dolores Alonso y Martínez, de 52 años, calle de la Purísima, número 14; de tuberculosis pulmonar.—Eusebio Fuentes y Benito, de 32 años, calle de Catalanes, número 4; de gastritis infecciosa.—Antonía Almitana y García, de 43 años, calle de Cadiz, núm. 14; de carcinoma pulmonar crónico.—Rosa Soto Martí, de 47 años, calle de Cervantes, núm. 22; de difteria.—Manuel Fambuesa Montesinos, de 38 años, calle de Ferraz, núm. 11; de pneumonia gripal.—Blanca Martínez Gil, de 33 meses, calle de Tejedores, número 31; de sarampión.—Agustina Forá Llopis, de 80 años, Arrancapinos, sin número, bajo; de neumonía senil.—Josefa Longo Rives, de 88 años, calle del Mirto, núm. 3; pisa bajo; de cloromanía.—Pascual Figueras y Montesinos, de 6 años, Travésia del Moret, núm. 4; de derrame seroso agudo.—Rosa Domingo Soler, de 70 años, calle de la Jordana, núm. 3; de bronquitis.—Rosenda Mestre y Minguez, de 85 años, calle del Angel, núm. 10; de congestión cerebral.

Boletín religioso
 SANTOS DE HOY.—Sábado Santo.—Santa Casilda, virgen.—El oficio de hoy es de la feria, con rito doble de primera clase, color morado en los oficios y blanco en la misa que se canta en cada iglesia.

SANTOS DE MAÑANA.—Pascua de Resurrección. San Terencio, mártir.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Cor, en la Catedral. Privilegiada.

Cultos
 A las siete y tres cuartos darán principio en la Catedral y todas las parroquias los oficios del día. Se bendecirá el incienso, el fuego y la pila bautismal, y se cantarán las profecías, letanías y misa de Resurrección.

En la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, misa solemne de renovación, y al anochecer solemne Salve.

En las parroquias de San Esteban, San Bartolomé y Santa Catalina, y en la iglesia de Santa María, a las once, se celebrará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Todas las misas rezadas que se celebrarán mañana domingo, 10 de los corrientes, en la parroquia iglesia del proto-mártir San Esteban, y en la real capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro), serán en sufragio del alma de

Doña Isabel Climent y Gisbert
 en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Sus hermanos y sobrinos suplican a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos; de lo que recibirán especial favor.

Observatorio meteorológico
 DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
 A las nueve de la mañana
 8 de abril.—Barómetro, 768.7; termómetro, 13.0; humedad, 80. NNE.; calma; cubierto.
 Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol, 28.4; a la sombra, 17.0; mínima a las 5 de la noche, 8.0; evaporación, 5.9; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 6.
 Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 5 horas y 32 minutos, y se pone a las 6 y 32. La luna sale a las 10 y 8 minutos de la noche, y se pone a las 6 y 38 minutos de la mañana.

Espectáculos
 TEATRO DE RUZAFIA.—A las ocho y media de la noche.—Actos 1.º de La dama de las camelias. Cádiz.
 Butaca con en trada, una peseta.

GUERRA DE CUBA
 Despacho oficial
 El ministro de la Guerra ha recibido un despacho telegráfico del general Blanco, comunicándole estas noticias:
 «La columna del coronel Arjona batió a varias partidas mandadas por Máximo Gomez. Los insurrectos perdieron ocho hombres muertos, que abandonaron en su huida, y siete caballos. Nosotros tuvimos siete soldados heridos.»

El batallón de Saboya realizó arriesgadas operaciones en los montes de Cartagena, en la jurisdicción de Cienfuegos. Los rebeldes habían colocado bombas de dinamita por donde habían de pasar nuestras fuerzas. La explosión de tres de éstas nos mataron un sargento y cuatro soldados. Nuestras fuerzas alcanzaron a los insurrectos, obligándoles a retirarse con numerosas bajas. En estos encuentros resultaron heridos un capitán y tres soldados.

La columna sigue en persecución del enemigo.»

Noticias de la Habana
 Coméntase en la Habana la actitud del representante de los Estados Unidos mister Lee, cuyos actos tienden a sembrar la alarma.

La prensa protesta de los asesinatos cometidos en indefensos reconcentrados.

La opinión pública en la capital de la gran Antilla manifestó tranquila en general.

El general Blanco telegrafía al gobierno, diciendo que ha organizado rondas urbanas para la mayor seguridad del orden en algunos barrios de la Habana.

El general Arolas hace frecuentes visitas a los fuertes y demás defensas de la capital, animando a los soldados con frases de patriotismo.

Telegrafían de Cayo-Hueso que los yankees llegados allí procedentes de Cuba, creen también que la guerra estallará muy pronto. Aseguran que el cónsul en la Habana, mister Lee, aconsejóles que salieran de la isla sin perder tiempo.

Accidentes sin consecuencias
 El general Blanco ha dirigido al Sr. Moret el siguiente despacho.
 «Comiendo esta noche con Mr. Lee en el hotel de Inglaterra el corresponsal de la prensa asociada Sr. Cid, se le cayó el revolver, disparándose y produciendo la detonación alguna alarma, lo cual comunico por si algún corresponsal exagera la noticia.»

Alentos patrióticos
 Diapyanas de Cuba participan que el presidente de la Cámara, publica en su

huelo declarando que a España le conviene la guerra con los Estados- Unidos. Compara las fuerzas de entrambas potencias, y deduce que España, además de la razón y la justicia que le asisten, tiene soldados y ejército disciplinado y cohesión, mientras el ejército de los Estados- Unidos está compuesto de mercenarios.

Telegramas de la tarde (Mencheta)
 (De la Correspondencia de Valencia).
 Madrid 8, a las 11-30 mañana.

La Gaceta publica un decreto llamando a filas a las reservas de Canarias. En el preámbulo del mencionado decreto se dice:
 «El constante propósito del gobierno de no escasear los sacrificios que tienden a la defensa del territorio nacional y las circunstancias que atraviesa el país, aconsejan tener preparados los elementos necesarios para que queden las islas Canarias a cubierto de cualquier eventualidad.»

Ha habido hoy en Palacio capilla privada, asistiendo la reina a los oficios desde una tribuna. La regente ha firmado los decretos de insulto de pena de muerte que ya se anticiparon.

BARCELONA.—Después de rapidísimo viaje ha llegado a este puerto, procedente de Manila, el vapor Covadonga, conduciendo 13 jefes, cuatro oficiales, 294 individuos de tropa, el segundo batallón de infantería de Marina y 32 soldados cumplidos.

Durante la travesía han fallecido el capitán D. Juan Espinal Guerrero, el soldado Ramón Codina Casals y la pasajera Bernarda Rueda, que padecía histérico y se arrojó al mar, siendo imposible salvarla.

Las impresiones de los pasajeros son pesimistas. Dicen que se han sublevado nuevamente las provincias de Zamboanga, Tarlac, Nueva Ecija, y por primera vez Pangasinán. Los indios manifiestan envalentonados por ver que se los trabaja suavemente. Créese que agentes yankees trabajan mucho en Filipinas para provocar una rebelión.

El marqués de Tenerife ha regresado de su finca de San Quintín de Mediola. Es indeseable si marchará a Palma ó a Madrid.

Madrid 8, a las tres tarde.

El presidente del Consejo de ministros ha despachado con la reina. Interrogado acerca de si leyó a la regente la contestación dada por el gobierno a la nota de su eminencia el señor cardenal Rampolla, dijo que se la leería el señor ministro de Estado.

La impresión que se tiene de los Estados- Unidos respecto a la intervención de las potencias, ha calmado los ánimos.

Madrid 8, a las 4-15 tarde.

Un telegrama de la Habana dice que se ha acordado retirar la candidatura de los señores Calleja, conde de Viñaza y Figuerola, para senadores por aquella capital. Les sustituirán los Sres. Gonzalez Alvarez, Gonzalez Previlla y barón del Solar.

Madrid 8, a las cinco tarde.

Los ministros parece que se ocuparon anoche de la conveniencia de acelerar la reunión de las Cortes. La resolución acerca de este asunto se adoptará dentro de tres a cuatro días cuando se aclare la situación de las cosas.

Madrid 8, a las 5-15 tarde.

Háblase de que la respuesta del gobierno español a la nota del cardenal Rampolla, es la siguiente: Que desea tenga el mejor éxito la mediación del Papa en el conflicto hispano-yankee; pero el gobierno no se ha obligado a conceder lo que ha negado a Mac-Kinley. Si el Papa propusiera algo concreto, el gobierno resolvería con absoluta libertad.

Madrid 8, a las 5-20 tarde.

Persona acoeta a la Nunciatura ha facilitado a los periódicos la siguiente nota oficiosa:
 «La Nunciatura abriga hoy más que nunca la esperanza de que la intervención de Su Santidad dará un resultado lijero.»

Es inexacto que Mac-Kinley haya rechazado los auxilios del Papa en favor de la paz. Sería una descortesía que resultaría impolítica, pues hasta los protestantes oírían la voz de un anciano pidiendo la paz y los católicos no perdonarían el desaire.»

Han conferenciado el Nuncio y el ministro de Estado. Este entregó al Nuncio la nota contestando a la del Vaticano.

Después se dirigió el Sr. Gullón a Palacio con objeto de entrar a S. M. del resultado de su conferencia con el Nuncio.

Reunieron los ministros en la secretaría de Estado, en donde se pusieron el uniforme, y subieron a cumplimentar a la reina, poniéndose a sus órdenes para acompañarla si deseaba asistir a la procesión. Esta es una costumbre antigua, y aprovechándola, se celebró una especie de Consejo, cambiándose impresiones acerca de la nota del día.

En los círculos diplomáticos se ha notado que la doctrina seguida por los Estados- Unidos es la de rechazar en todas ocasiones la intervención de las potencias europeas en los asuntos de América, y Mac-Kinley, al aceptar esta intervención, ha roto con la doctrina norteamericana.

Se ha dispuesto que todos los buques que vayan y vengan de Cuba toquen en Canarias.

Madrid 8, a las 5-30 tarde.

Según telegrafían de Washington, los embajadores de las potencias europeas en los Estados- Unidos declaran que ha quedado terminada su misión después del acto de ayer.

Vuelven otra vez los pesimismo, creyendo que el conflicto no está tan vencido como se suponía por las noticias de anoche.

Han llegado muchos congresistas para el Congreso de Higiene, Mañana, a las nueve de la noche, se verificará la sesión preparatoria en el salón del Conservatorio.

Han salido de Cádiz los acorazados Cristóbal Colón é Infanta María Teresa. Van con rumbo a las islas de Cabo Verde, para unirse a la escuadrilla de torpederos y seguir todos la marcha a América. Manda estos acorazados el almirante Sr. Cervera. También ha salido con dichos buques de guerra el trasatlántico San Francisco con tropas para Cabo Verde.

En el Bolsin se ha cotizado el interior español a 57.25. París a 47.62.

Madrid 8, a las 6-15 tarde.

Algunos periodistas han preguntado al señor Sagasta si era cierto que los embajadores de las potencias europeas cerca de Mac-Kinley han declarado terminada su misión con el acto de ayer. El Sr. Sagasta ha contestado: «También la diplomacia española ha terminado la suya.»

Obsérvanse grandes incertidumbres sobre el desenlace de los asuntos internacionales. El Herald de Madrid dice:
 «¿Hasta dónde llegará la mediación? ¿Nace ésta espontáneamente a impulsos desinteresados, ó ha sido por indicaciones de alguien? Del Ferrol ha salido el cazatorpederos Osado con rumbo a Cádiz. Es esperado dentro de poco el Audaz.»

También llegarán en breve a Cádiz el aviso Girald y los acorazados Pelayo y Carlos V. Todos estos buques salieron para Cuba.

Agencia MENCHETA
 De Tarragona
 Madrid 8, a las 11-30 noche.

Un despacho de Tarragona comunica que en aquella ciudad reina gran agitación, porque el consul de los Estados- Unidos, que es español, no ha presentado la dimisión de su cargo.

Dícese además que las autoridades han tomado toda clase de precauciones por temor de que ocurra algún conflicto.

Entre gente de coleta
 Comunican de Sevilla, que entre los aficionados a la fiesta nacional de aquella ciudad, reina grandísimo disgusto a consecuencia de que el diestro Luis Mazzantini se niega a darle la alternativa a Angel García Padilla, fundándose en que ya se le dió en la plaza de Madrid.

Desembarco de tropas
 Madrid 9, a las 12-15 madrugada.

Un telegrama de Santa Cruz de Tenerife manifiesta que ha llegado a aquella capital el vapor Alicante con las fuerzas de infantería y artillería que embarcaron en Cádiz.

El desembarco de los batallones de Segorbe y Cuba fué presenciado por todas las autoridades y la población en masa, que llenaba las calles del tránsito.

Desde los balcones arrojaban flores las señoras al paso de los soldados.

El general carlista Cavero
 El Correo Español publica esta noche una carta del general carlista D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, dirigida a su íntimo amigo el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Dice dicho Sr. Cavero que no dirige su carta al ministro de la Guerra, porque no le conoce.

La referida carta está redactada en tonos patrióticos, y en ella pide el firmante «un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer buque de guerra que salga a combatir con la República protestante que amenaza a España.»

Termina diciendo que esto sería, si se le concediera, su mayor ilusión, y que tras él irían grandísimo número de carlistas que se muestran ansiosos de defender el honor nacional.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

El Correo Español publica esta noche una carta del general carlista D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, dirigida a su íntimo amigo el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Dice dicho Sr. Cavero que no dirige su carta al ministro de la Guerra, porque no le conoce.

La referida carta está redactada en tonos patrióticos, y en ella pide el firmante «un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer buque de guerra que salga a combatir con la República protestante que amenaza a España.»

Termina diciendo que esto sería, si se le concediera, su mayor ilusión, y que tras él irían grandísimo número de carlistas que se muestran ansiosos de defender el honor nacional.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

El Correo Español publica esta noche una carta del general carlista D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, dirigida a su íntimo amigo el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Dice dicho Sr. Cavero que no dirige su carta al ministro de la Guerra, porque no le conoce.

La referida carta está redactada en tonos patrióticos, y en ella pide el firmante «un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer buque de guerra que salga a combatir con la República protestante que amenaza a España.»

Termina diciendo que esto sería, si se le concediera, su mayor ilusión, y que tras él irían grandísimo número de carlistas que se muestran ansiosos de defender el honor nacional.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

NUESTRO SERVICIO
 POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO
TELEGRAMAS BURSÁTILES
 De la casa de P. Galiana
 Barcelona 8, a las 4-14 tarde.
 4 p. 100 int. fin. . . 55.30 Nortes. 21.70
 4 p. 100 ext. fin. . . 69.15 Francias. 19.15
 Madrid: 4 por 100 interior. 57.50
 París: 4 por 100 exterior. 47.62

Casa de D. Pedro Galiana
 D. Juan de Austria, 19.
 Compra y vende al contado y a plazos títulos de la deuda interior, exterior, amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables. Se compran cupones atrasados y corrientes. Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona y París.

Oro Pellicer
 Casa de cambio, Bajada de San Francisco, 22.
Operaciones de Bolsa
Agencia FABRA
 Buques para los yankees
 LONDRES.—The Standard publica un despacho de Berlín, diciendo que los Estados- Unidos tratan de comprar en Alemania vapores rápidos para convertirlos en cruceros. Añade que la comisión americana ha comprado ya dos, según parece, que son los trasatlánticos Colombia y Normia, pertenecientes a la Compañía Hamburguesa-americana.

Los búlgaros
 LONDRES.—Los periódicos ingleses hacen constar que una partida armada búlgara ha penetrado recientemente en la Macedonia moridiana, retirándose a su territorio al poderse convencer de la vigilancia ejercida por las avanzadas turcas.

Pertrechos para los yankees
 LONDRES.—The Daily-Telegraph asegura que los Estados- Unidos han comprado a Francia gran número de cañones de tiro rápido y una cantidad considerable de municiones.

Los presupuestos en Francia
 PARÍS.—El ministro de Hacienda, en sus últimas entrevistas con la comisión de Presupuestos de la Cámara, ha conseguido armonizar su proyecto con las modificaciones introducidas en el mismo por el Senado.

Francia en la China
 LONDRES.—Parece confirmarse que Francia trata de adquirir junto al río Min, cerca de Fou Cheu, alguna estación para depósito de carbones.

Cámaras francesas
 PARÍS.—Terminada la legislatura, han sido cerradas las Cámaras francesas. En las dos diputadas, el presidente, Mr. Brisson, hizo la apología del sufragio universal, agradeciendo su proceder a los que han colaborado al engrandecimiento de la patria. El socialista Jaurés dió vivas a la república social.

Viaje imperial
 BERLÍN.—El día 10 de mayo llegará a Constantinopla el emperador de Alemania, alojándose en el palacio de Ildiz-Kiosk, que se está amueblando con gran riqueza.

Asuntos españoles
 PARÍS.—El ministro de Negocios extranjeros Mr. Hanoteaux recibió anoche varios despachos cifrados del embajador de Francia en Washington y de los gabinetes de Austria y Rusia.

Mr. Hanoteaux celebró una extensa conferencia con el presidente del gobierno Mr. Méline y con el de la República Mr. Faure, dándole cuenta de los despachos recibidos, en los que se hablaba de una acción colectiva.

Después celebró otra conferencia con el embajador de España Sr. León y Castillo.

El corso
 ROMA.—El gobierno en el caso de que ostale la guerra entre España y los Estados- Unidos, reclamará contra el corso, como una de las naciones que firmaron el convenio internacional, aboliéndolo.

Agencia MENCHETA
 De Tarragona
 Madrid 8, a las 11-30 noche.

Un despacho de Tarragona comunica que en aquella ciudad reina gran agitación, porque el consul de los Estados- Unidos, que es español, no ha presentado la dimisión de su cargo.

Dícese además que las autoridades han tomado toda clase de precauciones por temor de que ocurra algún conflicto.

Entre gente de coleta
 Comunican de Sevilla, que entre los aficionados a la fiesta nacional de aquella ciudad, reina grandísimo disgusto a consecuencia de que el diestro Luis Mazzantini se niega a darle la alternativa a Angel García Padilla, fundándose en que ya se le dió en la plaza de Madrid.

Desembarco de tropas
 Madrid 9, a las 12-15 madrugada.

Un telegrama de Santa Cruz de Tenerife manifiesta que ha llegado a aquella capital el vapor Alicante con las fuerzas de infantería y artillería que embarcaron en Cádiz.

El desembarco de los batallones de Segorbe y Cuba fué presenciado por todas las autoridades y la población en masa, que llenaba las calles del tránsito.

Desde los balcones arrojaban flores las señoras al paso de los soldados.

El general carlista Cavero
 El Correo Español publica esta noche una carta del general carlista D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, dirigida a su íntimo amigo el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Dice dicho Sr. Cavero que no dirige su carta al ministro de la Guerra, porque no le conoce.

La referida carta está redactada en tonos patrióticos, y en ella pide el firmante «un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer buque de guerra que salga a combatir con la República protestante que amenaza a España.»

Termina diciendo que esto sería, si se le concediera, su mayor ilusión, y que tras él irían grandísimo número de carlistas que se muestran ansiosos de defender el honor nacional.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

El Correo Español publica esta noche una carta del general carlista D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, dirigida a su íntimo amigo el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Dice dicho Sr. Cavero que no dirige su carta al ministro de la Guerra, porque no le conoce.

La referida carta está redactada en tonos patrióticos, y en ella pide el firmante «un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer buque de guerra que salga a combatir con la República protestante que amenaza a España.»

Termina diciendo que esto sería, si se le concediera, su mayor ilusión, y que tras él irían grandísimo número de carlistas que se muestran ansiosos de defender el honor nacional.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

El Correo Español publica esta noche una carta del general carlista D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, dirigida a su íntimo amigo el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Dice dicho Sr. Cavero que no dirige su carta al ministro de la Guerra, porque no le conoce.

La referida carta está redactada en tonos patrióticos, y en ella pide el firmante «un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer buque de guerra que salga a combatir con la República protestante que amenaza a España.»

Termina diciendo que esto sería, si se le concediera, su mayor ilusión, y que tras él irían grandísimo número de carlistas que se muestran ansiosos de defender el honor nacional.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

El Correo Español publica esta noche una carta del general carlista D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, dirigida a su íntimo amigo el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Dice dicho Sr. Cavero que no dirige su carta al ministro de la Guerra, porque no le conoce.

La referida carta está redactada en tonos patrióticos, y en ella pide el firmante «un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer buque de guerra que salga a combatir con la República protestante que amenaza a España.»

Termina diciendo que esto sería, si se le concediera, su mayor ilusión, y que tras él irían grandísimo número de carlistas que se muestran ansiosos de defender el honor nacional.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

El Correo Español publica esta noche una carta del general carlista D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, dirigida a su íntimo amigo el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Dice dicho Sr. Cavero que no dirige su carta al ministro de la Guerra, porque no le conoce.

La referida carta está redactada en tonos patrióticos, y en ella pide el firmante «un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer buque de guerra que salga a combatir con la República protestante que amenaza a España.»

Termina diciendo que esto sería, si se le concediera, su mayor ilusión, y que tras él irían grandísimo número de carlistas que se muestran ansiosos de defender el honor nacional.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

El Correo Español publica esta noche una carta del general carlista D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, dirigida a su íntimo amigo el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Dice dicho Sr. Cavero que no dirige su carta al ministro de la Guerra, porque no le conoce.

La referida carta está redactada en tonos patrióticos, y en ella pide el firmante «un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer buque de guerra que salga a combatir con la República protestante que amenaza a España.»

Termina diciendo que esto sería, si se le concediera, su mayor ilusión, y que tras él irían grandísimo número de carlistas que se muestran ansiosos de defender el honor nacional.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

El Correo Español publica esta noche una carta del general carlista D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, dirigida a su íntimo amigo el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Dice dicho Sr. Cavero que no dirige su carta al ministro de la Guerra, porque no le conoce.

La referida carta está redactada en tonos patrióticos, y en ella pide el firmante «un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer buque de guerra que salga a combatir con la República protestante que amenaza a España.»

Termina diciendo que esto sería, si se le concediera, su mayor ilusión, y que tras él irían grandísimo número de carlistas que se muestran ansiosos de defender el honor nacional.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

El Correo Español publica esta noche una carta del general carlista D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, dirigida a su íntimo amigo el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Dice dicho Sr. Cavero que no dirige su carta al ministro de la Guerra, porque no le conoce.

La referida carta está redactada en tonos patrióticos, y en ella pide el firmante «un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer buque de guerra que salga a combatir con la República protestante que amenaza a España.»

Termina diciendo que esto sería, si se le concediera, su mayor ilusión, y que tras él irían grandísimo número de carlistas que se muestran ansiosos de defender el honor nacional.

La prensa yankee
 Madrid 9, a las 12-30 madrugada.

que la prensa de aquella capital afecta a los jingos y laborantes, manifiesta descaradamente, que los aplazamientos en la presentación del Mensaje de Mr. Mac-Kinley a las Cámaras, obedecen a que se quiere ganar tiempo para continuar los preparativos para la guerra.

La cuestión hispano-yankee
 Telegrafían de Nueva-York que allí se cree que España, antes del lunes, día en que se leerá en el Congreso el Mensaje de mister Mac-Kinley, concederá el armisticio a los insurrectos cubanos, con lo cual se evitará la guerra entre ambas naciones.

Afirmar también que los jingolistas están haciendo toda clase de esfuerzos para conseguir que se manden algunos buques que procuren impedir que la escuadrilla española llegue al puerto de la Habana.

Pesimismo
 Madrid 9, a las 12-45 madrugada.

En los círculos políticos se ha acentuado esta noche la nota pesimista.

Se aseguraba que podía darse por fracasada la gestión de Su Santidad León XIII, y que ya no quedaba otro recurso que ceder a las intenciones de los norteamericanos, ó mandar nuestra escuadra a los Estados- Unidos.

La prensa inglesa
 Dicen de París que se han recibido despachos de Londres, en los que se comunica que la mayoría de los periódicos ingleses incitan a la guerra a los Estados- Unidos, aunque de una manera velada, por más que no dejan de reconocer la justicia que asiste a nuestra nación en el asunto.

La voladura del «Maine»
 Un despacho recibido de París dice que se dá por seguro que la causa que produjo la voladura del acorazado Maine fué un telegrafo sin hilos que comunicaba con la Santa Bárbara.

La mediación de las potencias
 Madrid 9, a la 1-20 madrugada.

Telegrafían de París que el periódico L'Éclair, hablando del conflicto hispano-americano afirma que la mediación de las potencias europeas no contribuirá a mejorar la situación ni tampoco a empeorarla.

El Nuncio
 La opinión este día fija estos días en el representante del Papa en esta corte. Además de las visitas que éste ha hecho por la tarde, ha estado en el palacio de la Presidencia, donde ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Se ignora lo tratado en la entrevista, como tampoco se sabe nada de lo que han hablado el Nuncio y el embajador de Austria, en la visita que éste le ha hecho.

La suscripción

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición.

A poco de ingerido en el estómago el *Nutritivo-Torrens*, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el *Nutritivo-Torrens*, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la *inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc.*, etc.

PARA LA VENTA

FARMACIA DEL DOCTOR TORRENS

73, Plaza del Mercado, 73.—VALENCIA

JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL SOCIEDAD ANÓNIMA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. D. Manuel González de la Fuente, Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello, Jefe superior de Administración civil.—Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel Balesano y Topeta, General de la Armada.—Sr. D. Juan Felipe Sendim, Diputado á Cortes y Propietario.—Excmo. Sr. D. Antonio Santonja, Propietario.—Excmo. Sr. D. Manuel de Riola y Eras, ex-Gobernador civil.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart, ex-Gobernador civil.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal, Publicista.—Secretario: Sr. D. Manuel Jorroy y Panagua, Gentil-hombre de Cámara de S. M.

Emisión pública de 2,000 Obligaciones de Participación de á 500 pesetas destinada á la Explotación Agrícola Comercial en Fernando Póo

CONDICIONES. El importe de estas Obligaciones puede satisfacerse de una sola vez ó en la siguiente forma: 40 ptas. al suscribirse y 160 en 23 plazos mensuales de 20 ptas. También puede efectuarse su pago en valores del Estado al tipo de cotización corriente. Antes de distribuirse suma alguna en concepto de utilidades, y durante los quince primeros años, percibirán un 5 por 100 de interés preferente. Permanentemente les corresponderá el 50 por 100 de los beneficios líquidos de la explotación de 1,000 hectáreas de terreno—cultivando 400 cada año—los beneficios líquidos que se obtienen, calculando sólo el 50 por 100 de los productos totales, y deducidos todos los gastos de los cultivos y generales de Administración, sin como sigue:

	En el primer quinquenio.	En el tercer quinquenio.	En el año 16 y sucesivos.
En el primer quinquenio.	1.885,000	23.632,400	33.632,400
En el segundo id.	12.691,750	5.725,000	5.725,000

La parte que de estos beneficios corresponde proporcionalmente á cada una de las Obligaciones es la siguiente:

Por interés preferente	Por beneficios	Total
Años.—1 á 5.	Ptas. 94,28 — 18,85 por 100	Ptas. 119,28 — 23,85 por 100
—6 á 10.	— 634,38 — 126,87 por 100	— 639,83 — 126,87 por 100
—11 á 15.	— 1.181,00 — 236,20 por 100	— 1.206,90 — 236,20 por 100
—16 y sucesivos.	— 1.431,25 — 286,25 por 100	— 1.431,25 — 286,25 por 100

Resulta, pues, que cada una de las Obligaciones, adquiridas 500 por 300 ptas., produce 9,28'85 en los quince primeros años, y desde el quince en adelante, una renta anual de 1,131'25 pesetas. La suscripción de la cantidad abarata dicho, y puede efectuarse en Madrid, en las oficinas del Banco Agrícola Español, Travesía de Trujillo, 3, y en provincias, en casa de los señores Delegados y Representantes del Banco, en donde se facilitan toda clase de datos y pormenores. Por el Banco Agrícola Español: El Director Gerente, L. Bremón y Llanos.—Delegado en esta provincia, D. Luis Muñoz, Rojas, 7.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Para el mes de Abril de 1898

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

con escalas en Puerto-Rico, y Progreso, y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 3, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El vapor-correo MONSERRAT.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 24, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El vapor-correo ALONSO XII.

El 30, de Cadiz, haciendo antes la de Barcelona el 23 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los Estados Unidos.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los días 15, 25 y 35.

El vapor-correo SUIZA.

El 30, de Cadiz, para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurrachul y Bassire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona. Los vapores saldrán cada cuatro sábados ó domingos los días 25 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 6 octubre, 3 noviembre y 7 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 marzo, 9 abril, 7 mayo, 4 junio, 2 y 30 julio, 27 agosto, 24 septiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor-correo P. D. DE ARÍSTEGUI saldrá de Valencia el 18 y de Barcelona el 23 del corriente.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona el 25 á Morador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El vapor-correo RABAT.

Servicio de Tánger.—El vapor-correo JOAQUIN DEL PIELAGO saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para niñas y niños, y especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y comunicarán á sus destinos que los mismos designan las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Los pasajeros que desean escribir sobre los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Para más informes, en Valencia, Sres. Dart y C. en Comandía, del M^o 59, entresuelo, y en el Grao, D. Juan Bautista Llover.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la **GASCARINA LEPRINCE**

Estreñimiento tenaz. Enfermedades del Hígado. Atonía del Intestino. Embarazo de Estómago. Almorranas. Dolores de Cabeza. Vahidos. Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia. Náuseas.

ENVIAR GRATIS una caja de ENSAYO a A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España. PRECIO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Chocolates y Cafés

DE LA **Compañía Colonial**



TAPIOCA Y TES

37 Recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL **CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID**

Vicente Valentí Dorador

Fabricante de marcos, adornados con fantasía, dorados para retratos. Molduras finas á imitación á maderas y á metal. Única casa. CONSTITUCIÓN, 4

INDODOROS para retretes

DE **VALLDECABRES** PRECIO: 60 pesetas

Calle de San Fernando, 28 y 30 **JOSÉ ANDRIOT PETIT**

TENIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADÁ, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 rs.

Calle de la Sombrenera, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Poncejos, 6.

Viña en venta

Darán razón en la Administración de este periódico de una viña joven de cepa bobal, de 72 hanegadas de cabida, situada entre los términos de Carlet y Guadaluar. Tiene un pozo para noria, con manantial abundante y su correspondiente infra, de modo que puede convertirse en huerto.

MONTE DE PIEDAD ALMONEDA

El 4 del presente mes y siguientes no festivos, á las tres de la tarde, y en la calle del Mar, número 119, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

VAPORES TRASATLANTICOS PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de este puerto á mediados del corriente mes de Abril el vapor

TROYA

con destino á MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES y ROSARIO DE SANTA FE

Admite carga. INFORMES.—Valencia: J. ANTONIO MOMPÓ, Emplazador Vich, 7.—Grao: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4.

Jarabe Laroze

de Cortezas de naranjas amargas

Prescrito en este estado hace más de 50 años

Gastritis, Gastralgias, Retorjiones de Estómago, Malas Digestiones, etc., etc.

DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE RECONOZCA EL TAMBOR

El Jarabe Laroze con Bromuro de Potasio

El Jarabe Laroze con Ioduro de Potasio

Casa J.-P. LAROZE 2, Calle des Lions-Saint-Paul

Alquileres

Se alquila la casa baja, Salinas, 29, con grandes almacenes propios para depósitos y desahogada habitación, por siete duros al mes. Razón: Portal Valldigna, 45, entresuelo.

Se alquilan los pisos principal y entresuelo de la casa núm. 11 de la calle del Padre de Huertanos. En la portería están las llaves.

Solfeo y piano

Enseñanza completa por buen profesor, en su casa y á domicilio, por 3 pesetas mensuales. Razón, Surrana, núm. 3, tercero, primera puerta.

FABRICA DE PERSIANAS

de JOAQUIN NAVARRO de todos sistemas, á precios económicos, con privilegio exclusivo. Se reforman y pintan las usadas.

Plaza de Mirasol, 4

Rocafort

Se alquilan ó venden, pagando al contado ó á plazos, tres casas en dicho pueblo, calle de Toledo. Dará razón el alcalde del mismo.

MADERAS

DE RIO.—Del marco valenciano; excelente flotera; largos 18, 21 y 24 palmos. Resulta muy económica.

PIRINEOS.—Clase especial meliz; varios gruesos; longitudes 21, 27 y 33 palmos. Se recomienda esta madera para carga por su dureza, abundante corazón y precio reducido á que se detalla. Hay también clase fina para carpintería. Se dispone de un grande y variado surtido, lo cual permite servir los pedidos, por importantes que sean, con prontitud y economía.

Tablones de Flandes y del Canadá. Madera vieja, se vende y se compra.

MANUEL DESCALZO, Calle de Isabel la Católica, n. 8.

VENÉREO Matriz Orina

El Consultorio Grifol se ha trasladado á la calle de Santa Teresa, núms. 21 y 23, pral.

CONSULTAS Y CURACION todos los días, de diez á una y de tres á cinco.

Santa Teresa, 21 y 23, pral.

Peluquería del SIGLO DE MARTEL HERMANOS

Servicio esmerado, montado á los últimos adelantos. Calle de las BARCAS, 12 y 14, principal.

Para industria

local de 575 metros cuadrados, con cuarto de máquina y chimenea, para fabrica ó almacén, se alquila. Cervantes, 9.

NODRIZA

Una de 25 años, leche de diez meses, desea criar en su casa. Calle Orihuela, letra B.

Anuncio

Un caballero extranjero desea encontrar una familia decente que hable el castellano, que le ceda una habitación, con asistencia y sin comida. Dirigir por carta á L. R. F., á la calle de Gracia, número 10.

Modista

Confecciona toda clase de prendas para señoras y niñas, y ofrece sus servicios á domicilio. Razón calle Adressores, n. 27, zapatería.

Préstamo con hipoteca y buena garantía

Se necesitan 10,000 pesetas, que se tomarán en uno ó mas plazos para asegurar mejor al prestador el cobro íntegro de los intereses durante todo el tiempo del contrato.

Razón: D. Alfredo Villar, plaza de la Virgen, 4, derecha, entresuelo.

BUQUES

Servicio de vapores, especialmente contruidos para transporte de fruta y vino.

El ALVARADO, para Londres y Hamburgo, el 13 del actual.

El GEORGIAN, para Liverpool, el 15 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y C. DE SEVILLA

Con itinerario fijo bisemanal.

El CABO S. SEBASTIAN saldrá el 12 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeiras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, calle del Mar, núm. 100, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, 9.

El KALMAN KIRALY (línea Adria), para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro y Santos, saldrá el 12 del actual.

Servicio regular de vapores

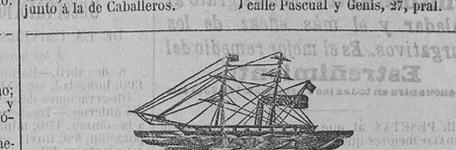
Para Glasgow

El MARINER cargará el 11 del actual.

Para Manchester

El HELENE cargará el 11 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ries, calle Pascual y Genis, 27, pral.



ESPERANZA

Saldrá todos los LUNES de Valencia para Gandía, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario y agente: D. JOSÉ AGUIRRE.—Grao.

TALLER DE PINTURA de ROS HERMANOS

Este taller se encarga de la decoración de habitaciones en todos los ramos pertenecientes á la pintura y papel, con prontitud y economía. También se dedica á la imitación del estuco, maderas y jaspes y especialmente á la rotulación, tanto en madera como en tela, cartón, cristal, planchetas de todas clases de metales, porcelanas, trabajos de acuarela, óleo y toda clase de barnices.

CALLE DE ZAPATEROS, 3, BAJO

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

SERVICIO QUINCENAL CON ITINERARIO FIJO PARA LAS ANTILLAS Y ESTADOS-UNIDOS

Con destino á Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz

Saldrá de este puerto fijamente el 16 del actual el magnífico vapor

MANILA

Capitán: D. Aurelio Campos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimientos directos para TUXPAN, TAMPIO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPICHE, PROGRESO y COATZACOALCOS.

Consignatario en Valencia:

Requena é Hijos

Calle de Colón, 72, bajo.—Teléfono núm. 426.

Informarán en el Grao: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4.

ABONO PARA NARANJOS Y ARROZ

Los Sres. ROGGEN y COMPAÑIA, proveedores de la Cámara Agrícola de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para preparar los abonos de la más alta graduación, y siempre con la garantía de los análisis de los químicos de la Cámara y á precios muy económicos.

Para que por sí no quieran preparar los abonos, vendemos las fórmulas para arroz, naranjos, hortizas y trigo, etc., á precios muy ventajosos.

Por el resultado que dió los años anteriores, recomendamos el GUANO CAHALIUK á ventajoso precio de 14 pesetas el saco de 75 kilos.

Roggen y C.ª, Colón, 19, entresuelo

VIAS URINARIAS

Curación pronta y radical de la *Blenorragia* (purgaciones), gonorreas, injos blancos, irritaciones y catarras de las vias urinarias, alteradas en la matriz, estrías, etc., por las Grijas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección.

Tratamiento único infalible. Frascos de 5 y 10 pesetas.

Costas, Sombrenera, núm. 5, y principal de España.